

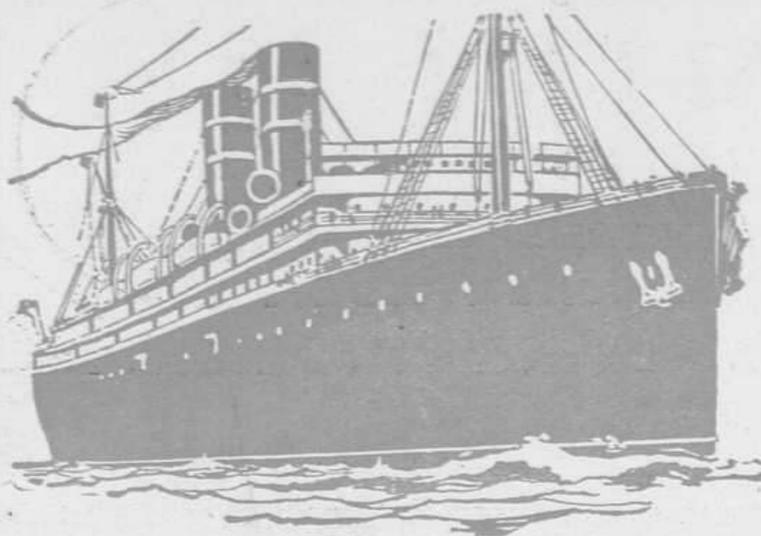
LA MONTAÑA



¡"HOMBRE AL AGUA"!

CUADRO DEL MALGRADO PINTOR MONTAÑÉS D. RICARDO PACHECO, QUE FIGURO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHIGAGO EL 1893, Y QUE PINTO POR ENCARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER.

ENERO 12 DE 1918



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS DE PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 40.00 ó \$ 50.00	\$ 32.00	\$ 24.00
Progreso.	45.00 ó 50.00	36.00	27.00
Veracruz	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Tampico.	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Nassau.	25.00	19.00	13.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

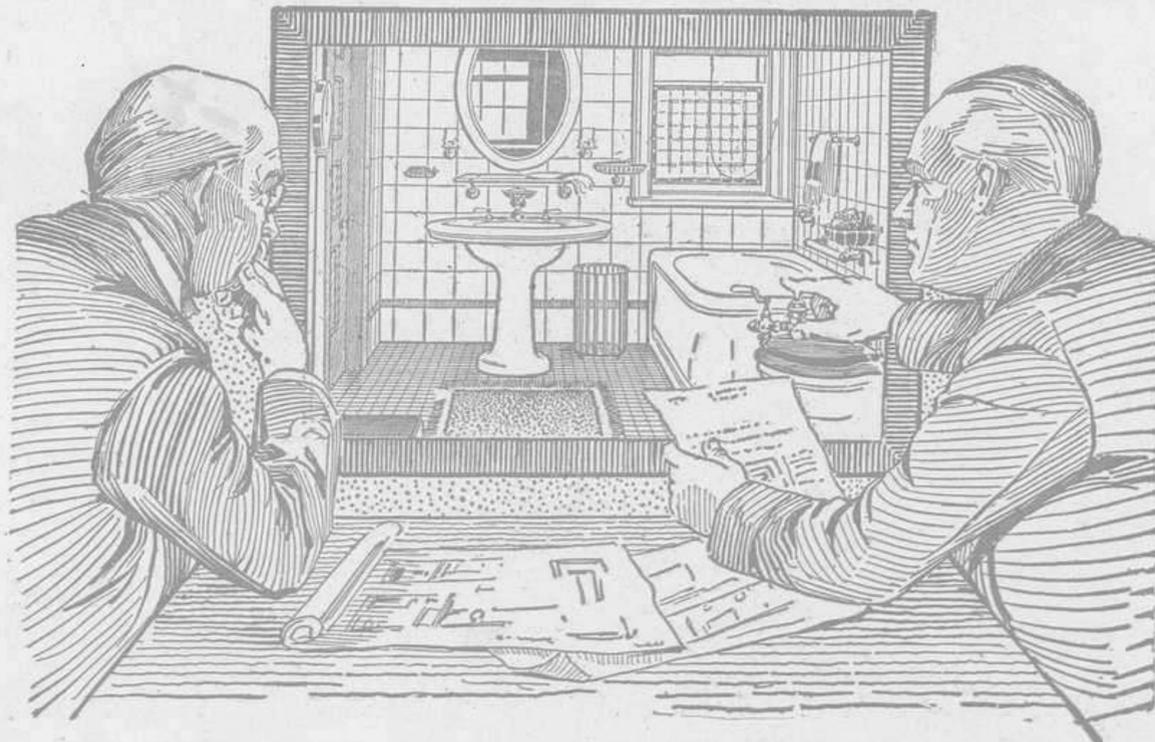
INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

Wm. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONS-
TRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

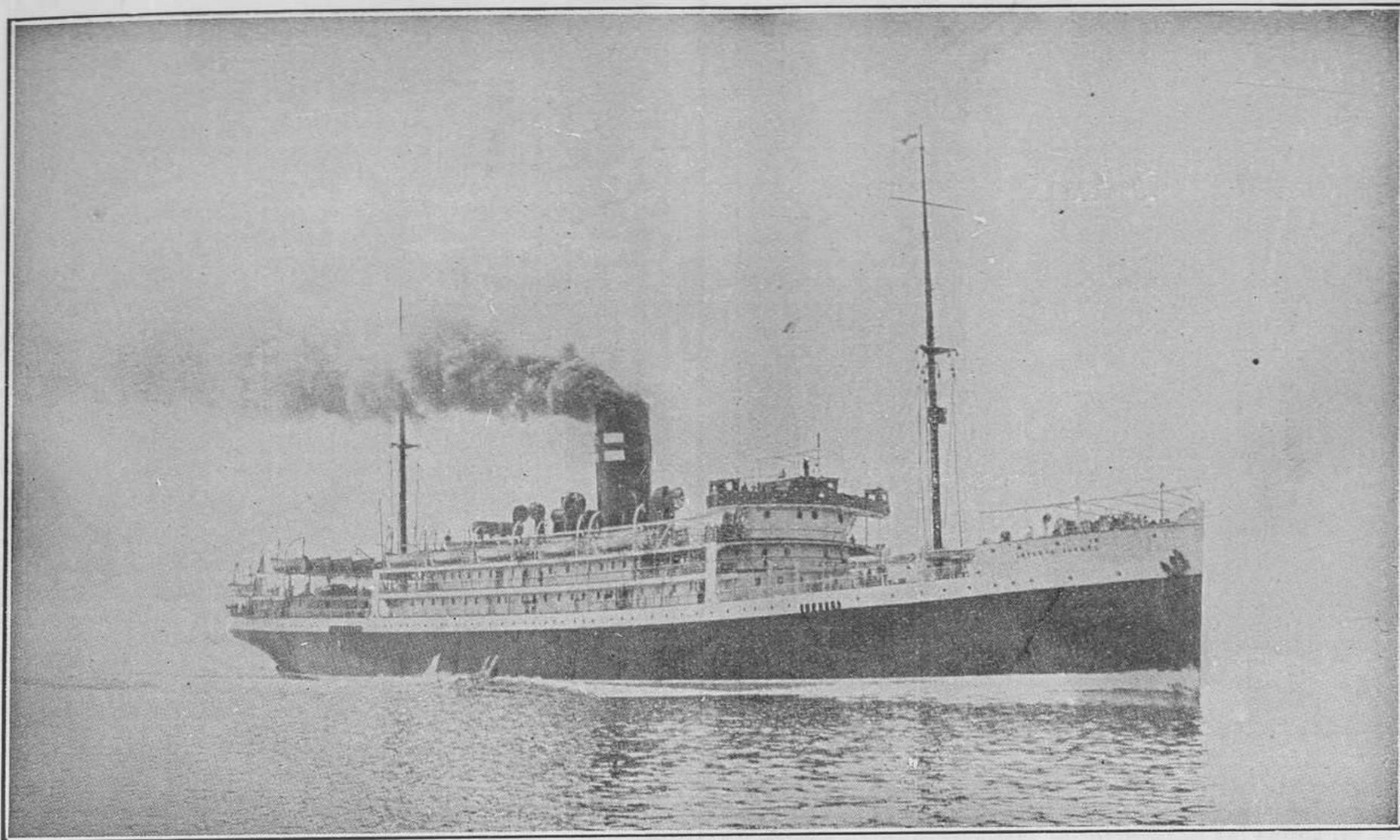
Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía
de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

SANTANDER

GRAN HOTEL
BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

ANUNCIO
VADIA
AGUIAR 116



Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRUCA

Polvos. Jabón Colonia.

LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor

LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozanía; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse

LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado.

SE VENDE EN TODAS PARTES

Representante. G AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Club
Liebana y Peñarrubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,

Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,

Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,

Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. Alciviades Escudero,
O'Reilly 52.

D. Benito García,
Obispo y Aguacate, Sombrerería.

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín,
Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D-, hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

M. NEGREIRA

S. en C.

IMPORTADORES DE VINOS
Y LICORES

SAN FRANCISCO 17 Y 17A.

APARTADO 2372.

HABANA.



Un buen grabado hace dibujar la sonrisa del placer en los labios del hombre más exigente.

Haga la prueba con los de Nicolás Zarco y lo verá.

EMPEDRADO 42

TELEFONO A-2485

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE **IGNACIO NAZABAL**

SECRETARIO **LCDO. LORENZO D. BECI**

ADMINISTRADOR **JUAN OMEÑACA**

**OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA**

DESCUBRIMIENTO GRANDIOSO

"SEROFIMINA"

CONTRA LA TUBERCULOSIS
INYECCIONES INTRA-MUSCULARES.

Destruye el bacilo tuberculoso.
Extingue rápidamente, la fiebre y sudores.
Devuelve las fuerzas y aumenta el peso.
Suprime la tos y modifica las espectoraciones.
Resuelve los infartos ganglionares.
Es aplicable en todas las afecciones tuberculosas,
sean pulmonares, ganglionares, óseas, etc.

Contiene cada caja seis inyectables solución A
y seis solución B.

DE VENTA EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. SARRA

AL PRECIO DE

Siete pesos la caja con 12 inyecciones para adultos.

Seis pesos la caja con 12 inyecciones para menores.

INVENTOR Dtr. E. Puig Jofré.

QUIMICO-FARMACEUTICO.

BARCELONA.

ESPAÑA.

PARA SUS IMPRESOS ACUDA A

SOLANA Y
GARCIA
C.A.
22
MERCADERES
IMPRESA

CASA EDITORA DE ESTA REVISTA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
Y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA
FLOR DEL DIA

JULIAN DE SOLORIZANO
ABOGADO

HABANA 43.

HABANA.

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avisador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

... TAS DE VISITA Y BAUTIZOS ...

AMARGURA Núm. 30

HABANA

**Yo lo
proclamo
bien
alto !**



**Para estar
bien
habilitados,**

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683



... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES - : - : - :

TELEFONO 1 2120

COMPANIA DE MADERAS

GANCEDO TOCA Y CA (S EN C)

CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: { A. B. C. Sa. Edición
Western Union Sa. Edición

Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción

Especialidad en
TEJAS PLANAS

CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE



LA MEJOR AGUA DE MESA



FUENCALIENTE
DE
SOL BARRES

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
SRES. HERMOSA Y ARCHE S. ENC.
AGUIAR 134 - HABANA

LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postalé inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES..... 50 Cts. INTERIOR, UN MES..... 60 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
--------------------------------	---	--

AÑO III

HABANA 12 DE ENERO DE 1918

NUM. 2

UN SALUDO.

Grandezas montañesas. « Un insigne arquitecto montañés. SU BIOGRAFIA.

POR diversos conductos, muy dignos todos de atención y de respeto, me han llegado cortes invitaciones para que mandara algunas cuartillas de sabor montañés a la excelente revista editada en la bella Cuba con el sugestivo título de LA MONTAÑA. No han faltado cariñosos amigos que me han favorecido remitiéndome, para estimularme, algunos números de tan patriótica publicación.

Al leerlos yo, con regocijo de mi alma, me ha parecido sentir, reflejados al vivo su gráficos trazos, los intensos latidos de muchos corazones montañeses, que tienen verdaderas ansias de ver enaltecida y con razón elogiada esta noble porción de la patria querida y gloriosa.

Pues bien, mis atentos amigos, mis queridos paisanos, vaya mi primera cuartilla para saludaros atentamente y manifestaros mi vehemente deseo de que vol-

vais pronto, satisfechos ya vuestros legítimos anhelos, a este rincón afortunado, donde Dios dispuso que fueseis arrullados dulcemente en la cuna por vuestras tiernas y solícitas madres, donde viven y suspiran por vuestra ausencia los seres más queridos de vuestro corazón y donde se os espera con ansia para convivir plácidamente en vuestra grata compañía durante los días que os resten de existencia.

Tal y tanto será por lo común el premio y la corona humana de vuestros sacrificios, de vuestro honrado y constante trabajo y de vuestros perennes y nostálgicos deseos. Animo, pues, y adelante, sin que perdais jamás la salvadora fe de nuestros mayores, lazo sagrado y sublime que estrecha con misterioso y

mágico poder las voluntades y palanca poderosa que vence y arrolla los obstáculos y nos comunica alientos a través de la más dura y cruel adversidad. ¡Haga el cielo, quiera el señor, Padre amantísimo nuestro y de nuestros antepasados, que la fecundísima Cuba y los demás florecientes Estados, de español origen, paguen con galardón abundante vuestros esfuerzos, los generosos y juveniles años allá consumidos y las

inapreciables bienandanzas de acá transportadas con la civilización cristiana y con la sangre y los nobles apellidos montañeses, en esos países tan generalizados!

Mientras vuestras legítimas aspiraciones se cumplan, pláceme a mí decirlos y muy alto proclamar con santo orgullo que nuestra querida tierra, la Montaña, es hermosa y gloriosa entre todas las provincias españolas, pues si en las demás hay indiscutibles grandezas que

enaltecer, existen indudablemente en la nuestra, cuna de toda la nobleza española e hispano-americana, muchas bellezas que admirar y grandes virtudes que imitar. Díganlo la imponente majestad de nuestro mar cantábrico, la encantada frondosidad de nuestros valles, la exuberancia de nuestra vegetación, la placidez y suavidad de nuestro clima, la sublime altitud de nuestros picos y montañas, cuyo maravilloso conjunto produce el pasmo y el encanto de nuestros Augustos Monarcas y de los más sabios y distinguidos viajeros que nos visitan y que han proclamado a nuestro lindísimo suelo como estación veraniega por excelencia.

Esto, en el orden material y creado. Mas, si ele-

RUCABADO.

El ilustre académico correspondiente de la Real de la Historia don Manuel Martínez Caso-López, virtuoso y dignísimo párroco de Otañes nos honra con el artículo que aparece hoy en la plana de honor de LA MONTAÑA.

El señor Caso-López habla con entusiasmo y competencia de la arquitectura montañesa en todos los tiempos, y traza luego admirablemente la biografía del insigne Rucabado, cuya fama vuela por América, tanto como por España.

LA MONTAÑA agradece al señor Caso-López su interesantísimo trabajo, con el que muy gustosos enaltecemos nuestras columnas.

vamos nuestra investigación a otros órdenes de superior naturaleza, hallaremos que reviven y se desarrollan con sorprendente impulso nuestra industria y nuestro comercio, que crecen y se multiplican las obras y manifestaciones de nuestra religiosidad y beneficencia y que toman muy gallarda parte en estos innegables progresos muchos **indianos** o **americanos** que han sido en el comercio ultramarino vuestros dignos antecesores, o acaso, vuestros amigos y compañeros. Hácense estos progresos con el estímulo del



SANTANDER.—Palacete montañés, de D. Víctor Pérez, que se construye en el Paseo de Pérez Galdós.

(Construido por el Arquitecto e Ingeniero montañés, Sr. Rucabado.)
(Foto. Araúna.)

más ardiente patriotismo, muy digno de ser imitado por otros pueblos y regiones.

¿Quiérense pruebas? Allá vá una, que ella sola vale por muchas. Cuando, en días aciagos y muy recientes, algunos ofuscados hijos de nuestra patria pusieron en inminente peligro la vida nacional con una huelga revolucionaria y con la cesación de casi todos los servicios, inesperadamente y de espontánea manera notóse en Santander una explosión de patriótico entusiasmo en las clases media y aristocrática y era de ver cómo de todos los palacios, las casas, escritorios, establecimientos públicos y círculos políticos y de recreo, surgía un enjambre de hombres valerosos, de todas las edades, sobre todo la juvenil (que gozaba de un legítimo descanso después de las tareas académicas) que se pusieron a la disposición de las autoridades, no con vanas palabras y meras promesas, sino con penosos servicios, repetidos uno y otro día por turno riguroso.

Dejaron estos montañeses heroicos sus comodidades para trabajar con ahinco y sin desmayos en fábricas, ferrocarriles y tranvías, sin interés alguno fuera del patriótico, lastimándose sus manos, hinchándose sus pies, fatigándose sus cuerpos por falta de costumbre, y habiendo cambiado sus lujosos vestidos por la humilde blusa del honrado menestral y trabajando sin interrupción hasta tanto que se impuso el orden y la normalidad por haber cesado las hipócritas y halagadoras promesas y las brutales imposicio-

nes de los revoltosos que impedían el trabajo a la mayor parte de la sufrida masa obrera.

Conducta tan heroica y digna de eterna loa, secundada por la clase adinerada con sus espléndidas subscripciones, por nuestro glorioso ejército con sus extraordinarios servicios y aún por no pocos dignos empleados, que permanecieron en sus puestos, ha escrito y dejado indeleblemente con letras de oro grabada una página de gloria para la capital de nuestra provincia, que se dió pronto cuenta de lo que exigía su honor al verse convertida por la confianza que inspira su cultura, en Corte veraniega de sus Monarcas. Caso parecido no se ha visto en parte alguna, y por tan elevado proceder ha merecido nuestra hermosa Santander los entusiastas plácemes de nuestros Reyes y del Gobierno de la nación española. Sólo, sí, hay precedentes de tan admirable abnegación en Sagunto y en Numancia, en el monte Vindio de los Cantabros, en la guerra de la Independencia y en el Cuerpo de Voluntarios, levantado por los españoles en Cuba para defender el honor nacional.

Estos hechos que os cito, mis queridos paisanos, para consuelo dulcísimo de vuestro forzado alejamiento de la querida Tierra, reflejan claramente el magnánimo carácter del pueblo de Velarde y el espíritu noble y elevado de la raza cantábrica, que sabe sacrificarlo todo antes que perder el honor. Cuando se recuerda esto, brota del corazón un grito: ¡Viva la noble Montaña!

Sírvanme, pues, de presentación todas las precedentes líneas ante la benévola consideración vuestra, ya que mi pluma, por ser muy pobre y modesta, es, entre vosotros, de muy pocos conocida. Más, por lo escrito sabreis que mi corazón, como montañés, late al unísono con los vuestros y que por ende, a fuer de leal, al hablaros en las cuartillas siguientes de un insigne montañés, lo he de hacer con la franca verdad y con la sincera y entusiasta admiración que en el ánimo producen sus dotes excepcionales.

Prescindiendo por ahora de otras ramas del saber humano, en las que la gloriosa Montaña tanto ha sobresalido para fabricarse una inmarcesible y brillantísima corona ante la admiración del mundo entero, existe una, la Arquitectura, que es la **Reina de las Bellas Artes** por su importancia, por su utilidad y por la sublime grandeza que revela. En este arte, que tanto honra a las naciones, puédesse asegurar, sin temor de que nadie lo desmienta, que la Montaña se ha llevado la palma y ha ido a la cabeza de todas las provincias españolas. Todas ellas, o casi todas, le deben un tributo de admiración y gratitud por algún célebre y grandioso monumento. Cuando algún eminente sabio, ya del reino, ya extranjero, visita nuestras maravillas arquitectónicas, llevará con el nombre del artista, que las concibiera y levantara, el venerando recuerdo de algún famoso arquitecto montañés.

Para probarlo, bueno será que recordemos algunos solamente de los muchos datos que nos proporciona la Iconoteca Montañesa, más ampliados aún en la importantísima obras de D. José Antonio del Río y Sainz, titulada "La Provincia de Santander", "Efemérides".

Rodrigo de la Cantera, construyó el magnífico palacio de Lerma, el claustro de la Merced de Valladolid y otros notables edificios.

Juan Gil de Hontañón fué arquitecto de la Catedral nueva de Salamanca, del cimborrio de la de Sevilla y primer maestro de la Catedral de Segovia.

Rodrigo Gil de Hontañón, hijo del anterior, fué su sucesor en la Catedral de Salamanca, de la de Segovia y dirigió los Colegios Mayores de Salamanca y Alcalá y del magnífico Palacio de Monterrey de Salamanca.

Fray Bartolomé Bustamante, construyó el grandioso hospital de San Juan Bautista, de **Tavera**, extramuros de Toledo.

Lucas de Escalante fué director de las obras del Real Sitio de Aranjuez y ayudante en las obras monumentales del Escorial.

Juan Miguel de Agüero fué el constructor de la Catedral de Mérida (Yucatán), de las fortificaciones de la Habana y de otras muy notables obras de América.

Juan de la Sierra, fué arquitecto de la maravillosa Catedral de Burgos.

La mayor parte de estos notables artistas montañeses, y otros muchos que omito en atención a la brevedad, eran naturales de la noble Trasmiera. Mas, el que sobre todo brilló por su peregrino ingenio es el insigne valdáligo, mi venerado paisano, nacido en el barrio de Movellán del pueblo de Roiz, **Don**

Juan de Herrera, constructor de la Maravilla del Escorial, de la Lonja de Sevilla, del puente de Segovia, del Arco de la Armería de Madrid, autor del plano de la Catedral de Valladolid y de otras obras monumentales.

Para que podamos formarnos una vaga idea de la maravillosa importancia del Monasterio del Escorial, baste notar que sus llaves pesan 50 arrobas, se emplearon en la construcción del edificio 1980 arrobas de hierro y 99,800 de plomo; tiene el monumento 44 altares, 9 torres, 19 claustros con 680 claraboyas, 11 patios, 14 zaguanes, 89 fuentes, 80 escaleras, 890 aposentos, más de 4,000 ventanas y en su biblioteca llegó a reunir el Rey Prudente Don Felipe II más de 40,000 volúmenes; respecto a su portentosa solidez quédase el ánimo anonadado al contemplar aquella maciza mole: sillar hay para cuyo acarreo se emplearon 40 parejas de fornidos bueyes. Tal es la magna obra del preclaro montañés Don Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II.

Y a fe que para íntima satisfacción nuestra no se ha agotado el genio de los artistas montañeses con el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII, como los señores Rucoba, Pérez de la Riva, Lavín Casalis, Laredo, Martínez del Valle, Bringas, Riancho, Quintanilla, Villamor, Torriente, Sainz de los Terreros y otros muchos, que siento no recordar,

Honra grande para nuestra provincia es tener hijos tan ilustres que mantenían a la apetecida altura el pendón del arte montañés. Será seguramente esto, motivo de honda y legítima satisfacción para cuantos amamos a la Tierra.

Con dos fines principales he hecho mención en este artículo de algunos de nuestros más célebres archi-



SANTANDER. — Otro aspecto del palacete de D. Víctor Pérez.

(Construido por el Arquitecto e Ingeniero montañés, Sr. Rucabado.)

(Foto. Araúna.)

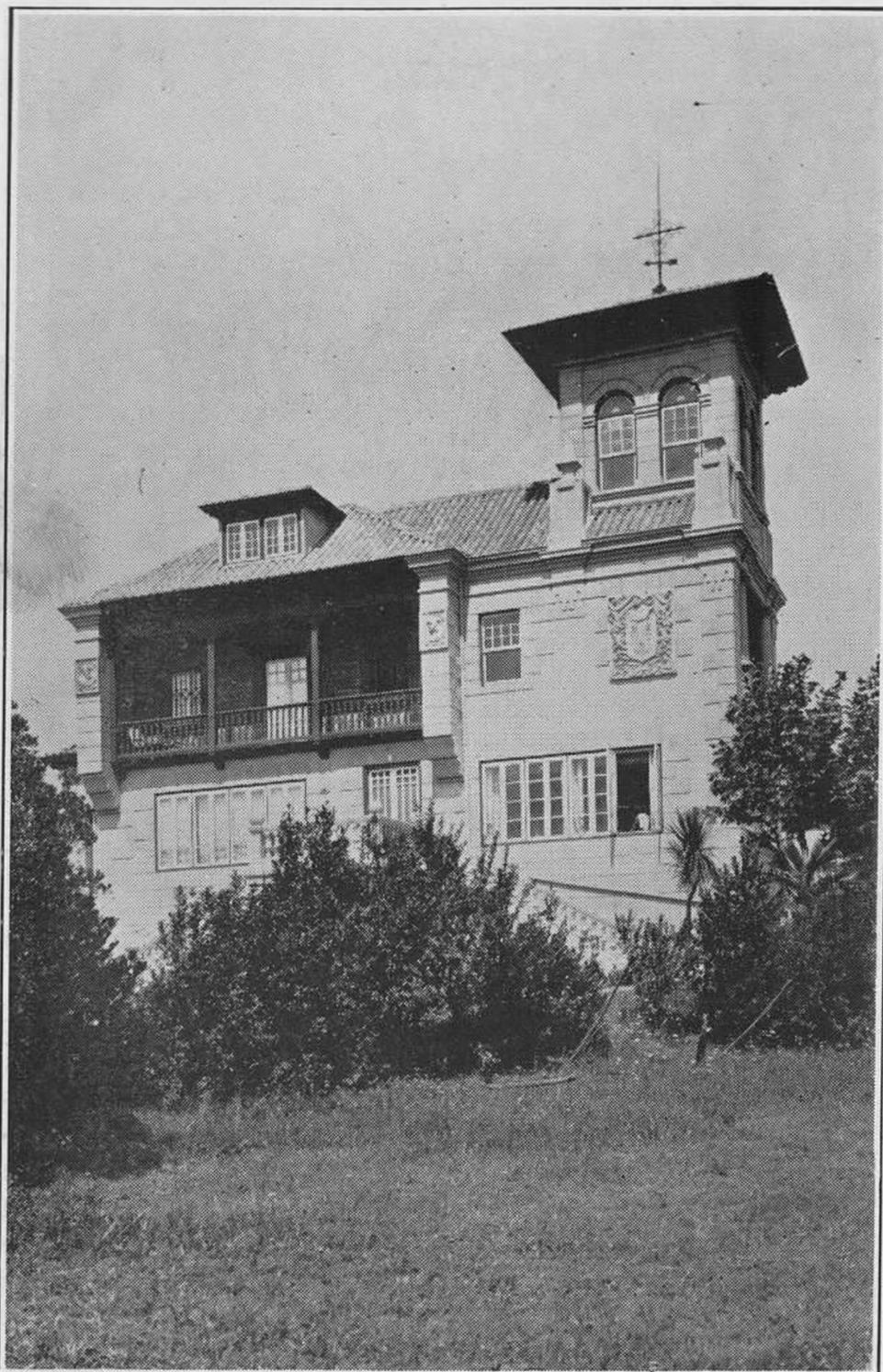
tectos; es el primero dar a conocer a nuestros paisanos de allende los mares la importancia que adquirió el cultivo de las bellas artes por nuestros compatriotas en los cuatro pasados siglos; y es el segundo, poner de relieve la existencia más que probable de un estilo típico y singularísimo de edificaciones acá en nuestra misma provincia. Es este último concepto una deducción lógica; porque si esta región era cuna de notables arquitectos, de suponer es que dejaran acá no pocas, ni insignificantes huellas de su saber.

Los que tenemos alguna afición a estudios arqueológicos y mucho más aquellos que se dedican a los estudios profesionales de la arquitectura, bien habíamos podido notar la existencia de un tipo especial de construcciones en los antiguos palacios y casas nobles de la Montaña. Los hidalgos de los pasados siglos hacían gala y alarde de verdadero gusto en la posesión de muy hermosas casas solariegas.

Ninguno, sin embargo, de los aficionados, ni de los profesionales, había considerado estas señoriles mansiones como fuente digna de singular estudio.

Reservado estaba este privilegio al joven y reputado arquitecto D. Leonardo Rucabado y Gómez. Nacido en la hermosa villa montañesa, Castro-Urdiales, enamorado del solar cantábrico, buscó y rebuscó en él un filón arquitectónico; y pardiez, que la Providencia ha colmado con el más ruidoso éxito sus afa-

nes. Al contacto de la varita mágica de su talento, a la evocación de su inspirado ingenio, ha surgido un manantial copioso de creaciones artísticas y bellísimas, que sorprenden por su majestad y por sus formas tan originales. El nos ha dicho a todos los montañeses ¿Buscáis en el extranjero, o en la mera concepción del artista, modelos casi siempre exóticos para fabricaros vuestra vivienda? ¿Dónde está vuestro amor patrio? Aquí, aquí mismo, en el noble solar



NOJA, Santander.—Casa de D.^a Obdulia Bonifaz, viuda de Alba.

(Construida por el Arquitecto e Ingeniero montañés, Sr. Rucabado.)

de la Montaña, teneis un estilo bellísimo, nuestro, exclusivamente nuestro, cultivado por nuestros artistas de antaño. Yo me he propuesto estudiarlo y darlo a conocer en sus grandezas, en sus sublimidades a todo el mundo.

Y por cierto que el señor Rucabado ha logrado imponerse con sus éxitos indiscutibles. Los hombres más eminentes le han felicitado. La capital de la Montaña con todas sus autoridades y personas más distinguidas, le ha prodigado delirantes aplausos, considerándole como vindicador y defensor de nuestro arte y de nuestras glorias desconocidas u olvidadas.

Queriendo yo rendirle públicamente mi homenaje de admiración, me decido a publicar sus datos biográficos adquiridos de un miembro de su familia, íntimo amigo mío, de cuya veracidad respondo.

Notas biográficas de D. Leonardo Rucabado.

Nació en Castro Urdiales el 25 de Febrero de 1875.

Se examinó de ingreso en el bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, en Septiembre de 1886. Cursó el primero y segundo año de bachiller, en el Colegio de San Juan Bautista de Santoña; el tercer año, en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, de Bilbao y el cuarto y el quinto, en el susodicho colegio de San Juan Bautista de Santoña. Obtuvo el título de bachiller, en Junio del año 1891; con nota de **Sobresaliente** en la mayor parte de las asignaturas.

Al año siguiente, comenzó la carrera de Arquitectura en Barcelona obteniendo el correspondiente título en Junio de 1900, otorgada, por unanimidad con equivalencia a **Sobresaliente**. Durante la carrera, fué calificado en todas las asignaturas **el primero** entre sus compañeros de promoción.

Simultáneo con la carrera de Arquitectura hizo la de Ingeniero Industrial, cuyo título, en la **especialidad Mecánica**, tiene la fecha de Febrero de 1905 y ostenta la calificación de **Sobresaliente**.

El año de 1903, en Marzo, obtuvo por oposición la plaza de Profesor auxiliar de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, de las asignaturas. Física Industrial, Primer Curso. (Aplicaciones del calor), Mecánica aplicada, Tecnología Mecánica. Ferrocarriles y Topografía, quedando encargado además, de la enseñanza del Dibujo en la misma Escuela.

El 11 de Julio de 1904, contrajo matrimonio con doña Emma del Sol, natural de Castro Urdiales. Dos vástagos varones, Leonardo y César, de singular precocidad, son la corona de este matrimonio.

Terminada la carrera de Arquitecto, trabajó durante varios años a las órdenes del notable Arquitecto bilbaíno Don Severino de Achúcarro, caracterizado por sus maneras especialmente clásicas y depuradas.

El año de 1911, en el Salón de Arquitectura, celebrado en Madrid, del que formó parte el **Concurso** convocado por la **Sociedad Española de Amigos del Arte**, fueron premiados sus trabajos de **Arquitectura Montañesa**, en cuya orientación artística hacía varios años que trabajaba ya, formando parte de aquel envío, el proyecto de "Palacio para Un Noble en la Montaña" con el cual, quiso significar lo que a su juicio hubiera podido hacerse en la península de la Magdalena (Santander) para Palacio ofrecido por la Montaña al Rey. En este concurso fué felicitado efusivamente por muchos inteligentes y de especial manera, como refirió la prensa de Madrid por la Infanta doña Isabel, que es una gran artista.

La primera construcción de estilo montañés, por él proyectada y dirigida, fué la casa de Don Manuel Díez Somonte, en Castro Urdiales, hermosa mansión conocida con el nombre de **Monte Olivete**.

El mismo año de 1911, durante el verano, invitado

por el Excmo. Ayuntamiento de Santander, se celebró una Exposición de sus estudios en los Salones de la Casa Consistorial de la misma ciudad. Exposición en la que figuraron los trabajos que en Madrid habían obtenido tan buena acogida. A esta Exposición concurrieron, en su acto inaugural, todas las autoridades religiosas, civiles y militares de la ciudad además de un gran número de personalidades distinguidas en todos los ramos de la actividad.

Poco después a propuesta de los Sres. Mérida, Landecho y Aníbal Alvarez, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, le nombró **Académico Correspondiente** de la misma.

El 1912, invitado también por el Ayuntamiento de Santander, dió tres conferencias en el Instituto Carvajal, sobre **Arquitectura Montañesa**, conferencias a las que concurrió inmenso público, que llenaba por completo el salón y se apiñaba encaramado sobre la balaustrada de la escalera de acceso, inmediata al mismo. En estas conferencias, se proyectaron numerosas vistas fotográficas con asuntos extranjeros, nacionales, y especialmente montañeses. El Ayuntamiento de Santander obsequió al conferenciante, con una gira en automóvil por diversos pueblos interesantes de la provincia, entre ellos varios de Trasmiera, cuna de notables Arquitectos montañeses; y posteriormente con un banquete presidido por el agasajado y el Alcalde de Santander.

En 1915, fué nombrado por el Ministro de Instrucción Pública a propuesta de la Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, **Profesor Numerario** de la misma, para la enseñanza del Dibujo.

Desde 1912, forma parte de la **Comisión Provincial de Monumentos de Vizcaya**, y en la actualidad, representa a dicha Comisión en la **Junta Provincial de Espectáculos**.

Está reciente la Primera Medalla que en el presente año de 1917 en la Exposición Nacional de Bellas Artes le ha sido otorgada por sus trabajos de **Arquitectura Regional Montañesa**, entre los cuales figura la **Restauración de la Biblioteca Menéndez Pelayo y el Ante-Proyecto de Biblioteca y Museo Municipales para la Ciudad de Santander**, trabajos que le han sido encomendados por designación del **Comité Ejecutivo del Monumento a Menéndez Pelayo**, a propuesta de Don Mariano Benlliure y por el Excmo. Ayuntamiento de Santan-

der, respectivamente. Además, formaban parte de su envío buen número de **Casas Montañesas**, unas en construcción y otras en proyecto, que vienen durante estos últimos años, llamando todas justamente la atención por su severa hermosura.

Por su triunfo en la Exposición Nacional de Bellas Artes, ha sido felicitado oficialmente: Por el Ayuntamiento de Santander, al que ha hecho ofrenda de su Primera Medalla, anteniendo que es el triunfo de la Montaña, la Diputación Provincial, el Ateneo, y la Asociación de Ingenieros Industriales de Santander, la Asociación de Arquitectos de Vizcaya, el Profesorado de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, el Ayuntamiento de Castro Urdiales, y otras entidades y personalidades, entre las que merecen citarse, Don Antonio Maura, don Santiago Alba, don Pablo Garnica, don Mariano Benlliure, don Gregorio Mazarrasa, don Enrique Pico, don Ramón de Solano, doña Concha Espina de Serna, don Carmelo de Echeagaray, don Vicente Lampérez, don Amós Salvador Carreras, don Federico de Vial, don Luis de Escalante don Luis María Cabello Lapiedra, don Eloy Martínez del Valle, P. Nemesio Otaño S. J., don Luis Bellido, don Vicente de Pereda, don José Zamanillo, don Antonio Fernández Baladrón, don Manuel Martínez Caso-López y otros muchos.

Tiene en preparación, hace ya algunos años, una **Historia de la Casa Montañesa**, seguida de un **Estudio analítico** de la misma y una **Relación** de sus trabajos modernos en esta orientación, obra que verá la luz en plazo breve y que contendrá profusión de fotograbados, dibujos, cuatromías, proyectos, etc., etc., de cuanto a esta materia se refiere.

En la actualidad, tiene dejada huella de su labor, en Madrid, Santander, Bilbao, Castro Urdiales, Las Arenas, Amorebieta, Somorrostro, Torrelavega, Noja y Portugalete, y tiene en estudio, buen número de proyectos, todos orientados hacia la instauración de las Tradiciones **Hispano-Montañesas**, en diversos puntos de la Península y especialmente de la Provincia de Santander.

Tales son entre otros muchos, los extraordinarios méritos que hacen al señor Rucabado acreedor a nuestros aplausos y gratitud.

Manuel Martínez Caso-López,

Párroco de Otañes, Académico Correspondiente de la Real de la Historia.

¡Que allá te las haigás!

Tu te empeñas en ser to la vida
una probe infeliz desgraciada,
y te vas a salir con la tuya

¡No hay más! ¡Qué caramba!

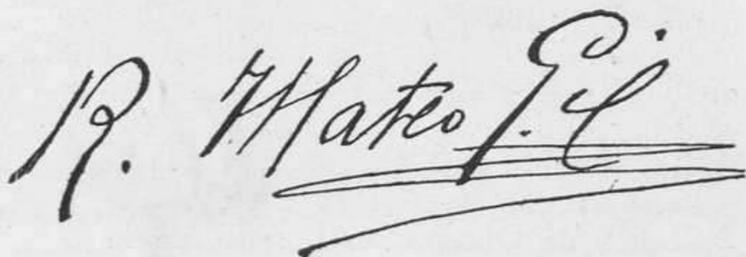
¿Por qué a Toño no quieres mirarle
con risueña cara
si está locu por tus pedazucus,
si está el probé por tí ya, que rabia
y no quie más que tú le contestes
a lo que él te ponía en la carta
pa llevarte a la iglesia cuanti antis

y endimpués pa jacerte a ti el ama
de su hacienda tan maja que hijuca
en la aldea, no hay otra más sana?

Tu no intiendes la vida, mi hijuca,
como yo me la intiendo; te callas,
y le espurres disprecius pur largu,
y le mandas sembrar calabazas,
y esperdicias un güen acomodu
pa pasarte la vida que es larga
y él...espera que espera sentadu,
y tú... terne que nones, en casa.

Yo—mi hijuca—te doy un cunseju,
tu ti empeñas en ser disgraciada,
y te vas a salir con la tuya,

¡Que allá te las haigás!



LOS PESCADORES.

EN SU DEVOCION A LA VIRGEN DEL CARMEN. (1)

En Tí encuentran protección;
con bienes consoladores,
¡oh, Virgen, la honda aflicción
calmas de los pescadores
que te tienen devoción!

Para ellos, rudo el destino
les ha sembrado el camino
de punzadores abrojos;
mas fían, puestos los ojos
en Tí, en tu apoyo divino.

Tú les prestas valor fiero
en los azares del mar;
así es que, imperecedero,
te han erigido un altar
en su corazón sincero.

Recompensa les ofreces,
pues, a cambio de las preces
de sus plegarias sencillas,
más de una vez sus barquillas,
las ven colmadas de peces.

¡Bien saben, Virgen bendita,
que logra tu alto favor
quien acude a Tí en su cuita
y tus gracias solicita
con religioso fervor!

Del alba a los resplandores
se alejan los pescadores,
y, del mar en lontananza,
entonan en tu alabanza
todos sus himnos mejores.

Y al dejar los anchos mares,
de retorno a sus hogares
cuando en ocaso el sol brilla,
con idénticos cantares
te saludan en la orilla.

Pero, antes de irse a luchar
con las gigantescas olas,
van tu favor a implorar
hablando contigo a solas
de hinojos ante tu altar.

Confían en la oración
y en tu auxilio poderoso,
por lo que intrépidos son
cuando brama el aquilón
en el piélago espantoso.

Serenos, sin inmutarse,
ven los espacios nublarse
por los girones de bruma
y las aguas encrespase
formando montes de espuma.

Y cuando en un trance horrendo
se hunden sus barcos, crujiendo,
en el seno del mar hondo,
tú haces que surjan del fondo
sobre el oleaje tremendo.

Tú eres su excelsa Patrona,
y así, cuando el mar se encona
con furor extraordinario!
rezan a tu escapulario
que nunca los abandona.

¡Y tú escuchas su clamor
que de angustia parte el alma,
y el mar cesa en su furor,
y al ábrego destructor
sigue la apacible calma!

Nunca por Tí abandonado
fué el marinero esforzado
desde su tierna niñez;
y eres su báculo amado
en la cansada vejez.

Lo mismo que en la tormenta
en medio del mar bravío,
tu amor maternal le alienta
en el bártro sombrío
de esta vida turbulenta.

Tiéndesle tu regio manto,
Soberana madre mía,
y enjugas su acerbo llanto
en sus horas de quebranto,
en sus horas de agonía.

Tu nombre a cada momento
con alborozo él pronuncia;
para Tí es su pensamiento
desde que la aurora anuncia
la campana con su acento.

El no olvida tus favores,
Virgen pura como el ampo,
y a ejemplo de sus mayores
cubre tu altar con las flores
más aromosas del campo.

Su rudo pecho se ensancha
al bogar en la mar ancha,
pues ver cree en la alba estela
tu santa imagen que vela
por la suerte de su lancha.

Sólo tu rigor consiente
que el mar azote inclemente,
sobre las rocas, al hombre
que blasfema impíamente
de tu sacrosanto nombre.

Mas en mi natal ribera
no usarás de ese rigor,
porque en la Montaña entera
no hay ni un solo pescador
que injuria a tu nombre infiera.

Mi ánimo también te adora,
bello y celestial tesoro....
¡No me abandone, Señora,
tu gracia consoladora
cuando en mis penas te imploro!

Hasta en los soplos postreros
de mi vida sé mi amparo;
y alumbra mis derroteros
con el luminoso faro
que guía a tus marineros.

Y en toda tribulación
ancla sé de salvación
de este Círculo cristiano
que el obrero laredano
consagra a tu advocación.

Cuida a tus pobres obreros,
ya en sus males lastimeros,
ya en sus trabajos prolijos:
¡que no falte en sus graneros
nunca el pan para sus hijos!

(1) Composición leída en la velada literaria que celebró el Círculo Católico de Obreros, de Laredo, en la noche del 20 de julio de 1895.

J. Barou Marsella

El esfuerzo montañés en México.



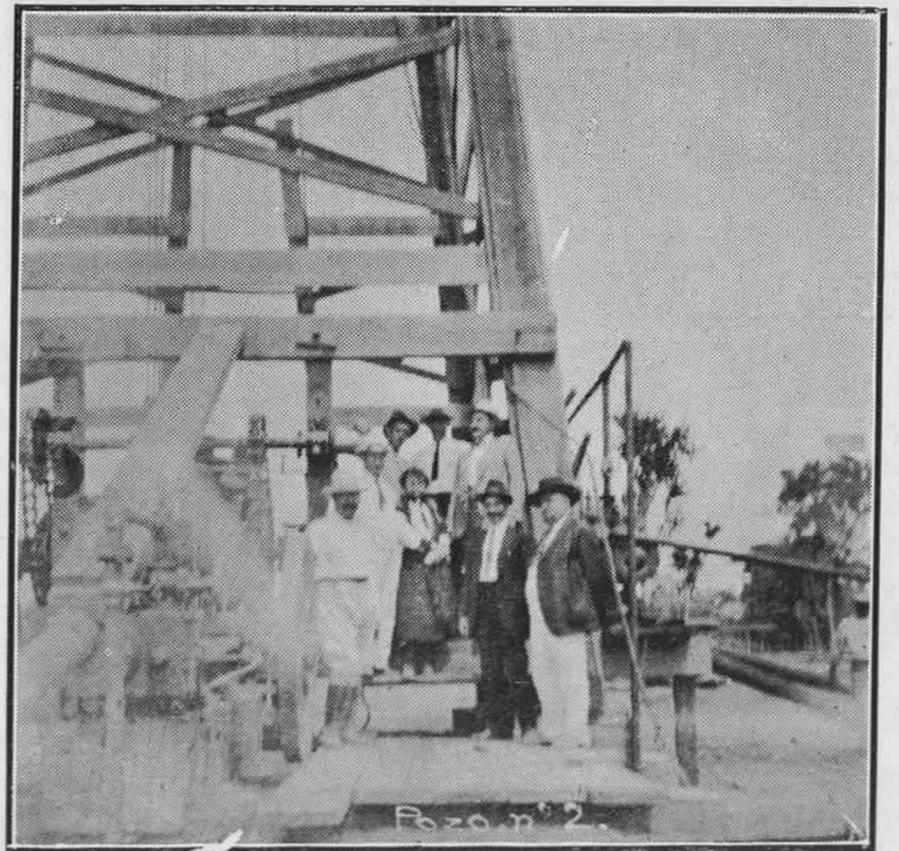
MEXICO.—Compañía Petrolera “La Universal.” Grupo de distinguidos montañeses, frente al Pozo No. 2.

Si bien nuestra provincia en el hoy importantísimo puerto de Tampico (México) tiene más nutrida representación en la vida comercial de aquel puerto, donde es una de las regiones de España que ha aportado más valiosos elementos; no por eso deja de ser muy interesante el contingente que ha aportado al desarrollo de la industria petrolera, cuya rica y abundante región alcanza muchos kilómetros de extensión y está ya reconocida como la más grande del mundo a pesar de que la hecatombe guerrera ha impuesto una forzosa tregua a su explotación, la que por ahora se hace de un modo muy limitado.

Entre otras Compañías Petroleras por montañeses formadas, someramente citaremos algunas de ellas haciendo constar de paso, que las que se enumeran han tenido pleno éxito, pues todas poseen pozos de gran producción de lo que muy acertadamente se ha dado en llamar oro negro.

Son ellas “La Universal” —“México y España”—“Eureka e Hispano Mexicana”.

Nuestros paisanos Sres. Luis del Olmo, Eugenio Ruiz y José María del Olmo, son el primero Presidente de “La Universal” y Vocal de “Eureka”, el segundo, Presidente de “México y España” y Vice-Presidente de “La Universal” y el tercero Vocal de “Hispano Mexicana”,



Entrada del Pozo No. 2.

Efemérides de la Provincia de Santander.

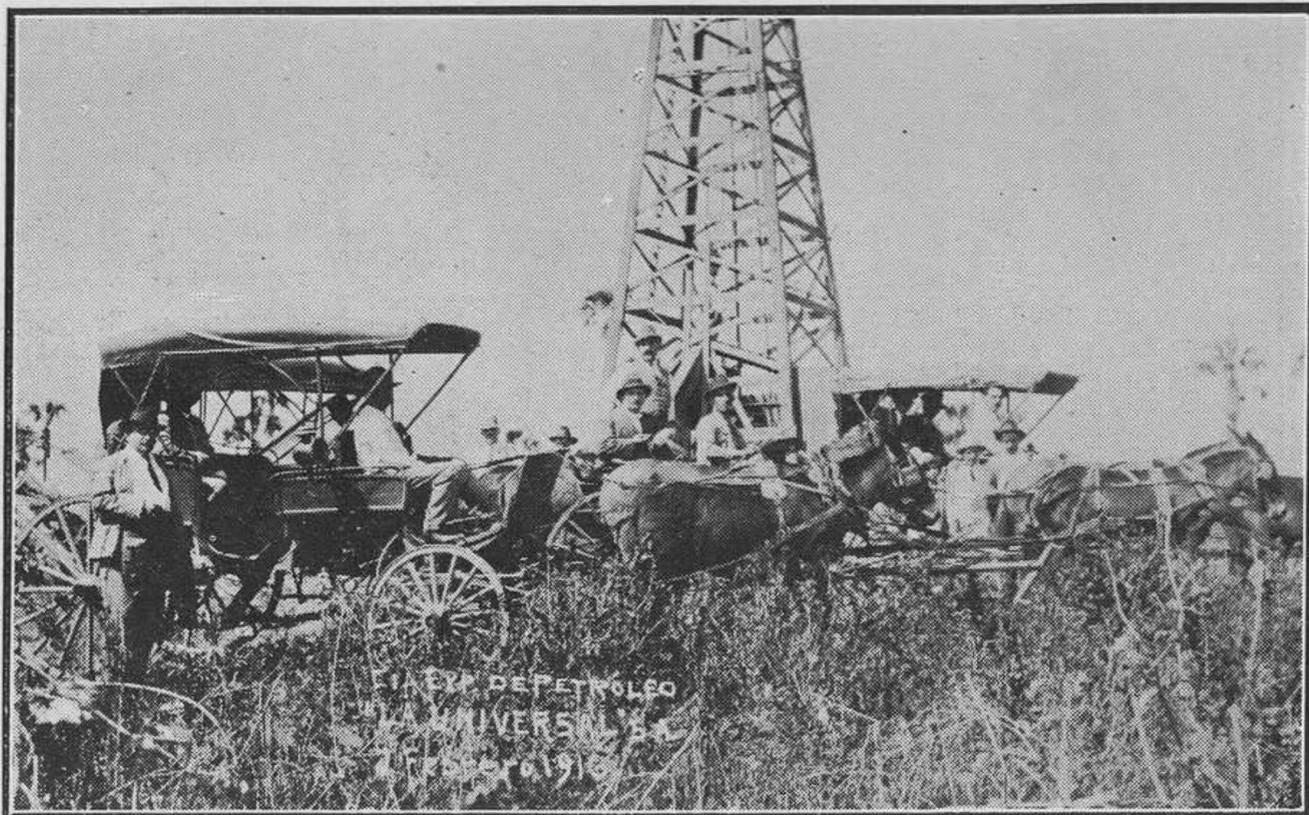
ENERO 12 DE 1455.

Habiendo ocurrido en la provincia algunos alborotos y contiendas que tenían sumamente intranquilos los espíritus y en completa agitación al país, los Mareantes de San Vicente de la Barquera, que también habían presenciado escenas semejantes, creyeron conveniente tomar sus disposiciones para prevenirlo, según se ve en el documento siguiente:

“En el Coro de la Iglesia de Señor San Vicente a doce días del mes de Enero, del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo de mil e quatrocientos e cinquenta años, estando los buenos Cofrades mareantes de la Cofradía, e común de Señor San Vicente ayuntados a voz de Cabildo llamado por sus Veedores, según que lo han de uso, e de costumbre de se ayuntar, con Sancho Ortiz, Mayordomo de la dicha Cofradía, e con los Procuradores, e Regidores de ella, dixeron: Que por quanto en esta dicha Villa, algunas veces en los años pasados, e en el año susodicho, se levantaron algunos alborotos, e escándalos, e roidos los vecinos de esta dicha Villa, los unos con los otros, e salieron a la calles armados de lanzas, e de espadas, e escudos e ballestas, e armas para se matar los unos con los otros a voz de parientes e bandos, de los quales alborotos pueden revenir muchas muertes de gentes los unos con los otros, por razón de los dichos bandos, de que pueden venir en esta Villa grandes daños, e discusiones a grande deservicio al Rey nuestro Señor: entendiendo que es cumplidero e provechoso al servicio del dicho Señor Rey, e a el pro e comun de esta dicha Villa, e bien de ella, e porque no salgan los hombres armados a los dichos alborotos, e bandos; ordenamos que ninguno, e ningunos Cofrades mareantes de la dicha Cofradía, que nos salgan armados a los tales alborotos en favor de bandos, salvo si salieren dando ayuda y favor a los Alcaldes y Justicia de esta dicha Villa para prender o tener a los tales alborotadores, que así salen a los tales alborotos e bandos, e non de otro son por razón de bandos, salvo para el servicio de dicho Señor Rey e de la su Justicia, e non en otra manera; e cualquier Cofrade mareante que así saliere a los dichos alborotos armado a manera de bando, salvo con la Justicia, como dicho es: que non le hayan ni habemos por Cofrade, nin sea osado ningun Maestre de Navio a lo llevar consigo a la mar a pescas, nin a navegar, so pena de mil maravedises: e que esta pena que sea luego executada por el Mayordomo, e Veedores con los Procuradores de la dicha cofradía; e esta pena que sean las dos partes para la Cofradía de la dicha Iglesia, é para reparto del dicho Hospital de la dicha Cofradía, e la otra tercia parte para el Mayordomo, e Procuradores e Veedores; e cualquier Maestre que saliese armado a los dichos alborotos a voz de bandos, salvo con la Justicia, como dicho es, que ningun Cofrade mareante de la dicha Cofradía, que non maree con él nin lo haya por Cofrade por año, e día so la dicha pena”.

Estas disposiciones atinadas, convenientes y justas no fueron, sin embargo, bastante para conjurar los peligros que se trataba de evitar, pues vemos que algunos años después, el 15 de Abril de 1470, hubo entre aquellos vecinos una lucha tan terrible, que dejó memoria, pleitos y rencores para mu-

chísimos años; y todo debido a unas elecciones de oficios de República, tomándose por pretexto las hidalguías y padrones: resultaron de esa contienda que se llamó *La tragedia de Ramos*, y cuyos sucesos ha conservado y conserva como si fuesen recientes, la tradición, multitud deheridos, durando los pleitos y los rencores según hemos dicho, muchos años, hasta que terminaron por un compromiso en virtud del cual se reunieron los agraviados y pleiteadores en la iglesia, donde



MEXICO.—Compañía Petrolera “La Universal.” Inspeccionando los Pozos.

entre abrazos, apretones de manos, sollozos y lágrimas se pidieron perdón respectivamente para no volver nunca a injuriarse, ni mucho menos a venirse a las manos, como así parece ha sucedido, viviendo hasta ahora en una armonía, si no absoluta, porque esto no puede ser, en una armonía aceptable y racional, dentro de la cual no se piensa, ni puede pensarse en otra lucha que en las que autorizan las leyes y nos sirven para elegir y nombrar a nuestros representantes sin escándalos ni tumultos.

ENERO 13 DE 1834

Naufraga dentro de la bahía de Santander la magnífica fragata de guerra *Lealtad*, uno de los mejores buques de nuestra Armada; habíase conferido el mando de ella en 1824, época en que se hallaba en construcción, a nuestro ilustre paisano, y, durante muchos años autoridad y muy querido vecino de Santander, D. Joaquín Ibáñez de Corvera y Escalante, de quien nos ocuparemos detenidamente más adelante; mas quien sacó por primera vez de puerto el buque, en 26 de setiembre de 1825, fué nuestro también distinguidísimo paisano, don Melitón Pérez del Camino, General muy estimado en la Marina y cuya vida militar daremos también a conocer otro día.

El 15 de mayo de 1833 trasbordó a la *Lealtad* el marino que la mandaba el día de su pérdida y el 19 salió de Vigo bajo las órdenes del Jefe de Escuadra D. Roque Guruceta, con el fin de trasladarse a Lisboa, como lo hicieron, para embarcarse allí el serenísimo Señor Infante D. Carlos (Carlos V de nuestra infausta primera guerra civil) con su familia y conducirlos a los Estados Pontificios; pero retardada esta operación, por causa del Infante, tuvo lugar entonces la ocupa-

ción de Lisboa por las tropas del Emperador D. Pedro, e internándose la corte de D. Miguel a la que era afecto don Carlos se vió la fragata *Lealtad* en la necesidad de abandonar las aguas del Tajo, restituyéndose a Vigo a esperar el curso de los acontecimientos.

Dedicóse la fragata después del fallecimiento de D. Fernando VII a cruzar en la costa de Cantabria y en uno de sus viajes, corriendo rudos temporales desde que saliera de Vigo, pudo entrar en Santander sin novedad alguna; mas al regresar de nuestro puerto al departamento, la asaltó un furioso huracán, que la obligó a volver de arribada, contra la opinión según después dijo, del entendido práctico de esta ciudad D. Antonio Villanueva.

El temporal furioso que la acometiera al entrar en Santander era un viento huracanado del Sur. que hizo venir a la fragata sobre el arenal de la Magdalena, donde se perdió.

Allí la vimos varada muchas veces; después de alijada, se deshizo, aprovechándose sus cañones y pertrechos, lo mismo que la caoba de que en gran parte estaba construído tan precioso buque.

La mandaba el Brigadier Morales de los Ríos, quien juzgado en el Ferrol en Consejo de Generales, fué, no solamente absuelto, sino tratado muy favorablemente, calificándose el suceso de *lance inevitable de mar*, y exento, por lo tanto aquel de toda responsabilidad.

Este mismo Brigadier fué nombrado en diciembre del mismo año 1834, Jefe de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, a cuyo efecto vino a esta ciudad en 1.º de enero de 1835, permaneciendo en ella algún tiempo.

Al práctico Villanueva lo condecoraron con la cruz de la *Diadema Real*.

(Del libro del señor Río Sáinz titulado como estas líneas)

D. Cosme Blanco Herrera.

Son en extremo tranquilizadoras las noticias que recibimos al cerrar esta edición, de la grave dolencia que aquejó a nuestro ilustre conterráneo don Cosme Blanco Herrera.

Asistido con cariño fraternal desde el primer día por su médico de siempre, el sabio clínico Cabrera Saavedra, los te-

mores de los primeros momentos parece que van desapareciendo.

De todo corazón celebramos la mejoría observada en el distinguido enfermo, que está recibiendo pruebas constantes de lo mucho que le estima la sociedad habanera y la colonia montañesa.

BAUTIZO.

En la morada de nuestros distinguidos y queridos amigos, los esposos Gómez-Blanco, calle de Compostela núm. 115, se celebró el día seis del corriente (La adoración de los Santos Reyes) una alegre fiesta, con motivo del ingreso en la gran comunidad católica, de su primogénito, un hermoso bebé, que ha venido a este pícaro mundo, donde tantos malos ratos se pasan para completar la dicha de sus amantísimos padres Juan y Ana María y para hacer rebosar la alegría en los corazones de todos los que bien les queremos.

Actuó de celebrante para dar ingreso al neófito el celoso R. P. Arteaga, Secretario del Obispado, imponiéndole los nombres de Juan Mateo Ignacio, siendo apadrinado por la Sra. Micaela Díaz y el Sr. Eugenio Gómez, abuela y tío, respectivamente del nuevo cristiano, en representación de la señora Simona Barandiarán y el señor Mateo Gómez, residentes en Castro Urdiales.

Allí vimos, para honrar con su presencia tan ameno acto, a las distinguidas señoras de Velasco de Viadero, Blan-

co de Zaballa, Martínez de Barandiarán, Villanueva de Solana, San Luis de Pérez, Viciado de Gómez y González de Pérez; así como un ramillete de rosas y capullos formado por las señoritas Joaquina y Nati Gómez Moreno, Rosa y Carmen Viadero; Nela Solana, Mercedes y Angeles Palencia, etc. etc.

Caballeros: don Faustino Zaballa, tío del mozo; el acaudalado y distinguido montañés don Paulino Viadero, de la respetable firma Barandiarán & Ca.; don Mateo Barandiarán; don Leocadio Figueredo y don Manuel Lavín y todos socios del padre del chiquitín, don Juan Viadero; don Bernardo Solana, editor de LA MONTAÑA; don Gabino Loydi; don Pedro Gómez; don Felipe Pérez; don Vicente Pérez; don Antonio Gutiérrez y otros.

Se descorcharon unas botellas del espumoso para remojarse delicados dulces y confituras y con la más franca alegría nos despedimos haciendo fervientes votos por la dicha y felicidad de Juan Mateo Ignacio y la de sus amantísimos padres.

E. C. KIEL.

VALORES LOCALES.

Sigue la animación en el mercado local.

Los valores de Nueva Montaña son los que absorben principalmente la actividad de la plaza.

Las operaciones realizadas en la semana han sido las siguientes:

Acciones del Banco de Santander, liberadas, pesetas 6.000 a 318.

Acciones de la Compañía marítima "Unión", 2 acciones a 2.960 pesetas; 7 a 3.110; y 2 a 3.125.

Acciones de la Vasco-Cantábrica de Navegación, 15 acciones a 1.440 pesetas; 20 a 1.445; 10 a 1.515; y a 7 1.535.

Acciones de la Compañía de Aguas, pesetas 26.250 a 141.

Acciones del Banco Mercantil, pesetas 5.000 a 244.

Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, 2 acciones a pesetas 1.520.

Acciones de la Compañía de Tabacos, pesetas 5.500 a 294.

Acciones de Nueva Montaña, con cédula y cupón, pesetas 15.000 a 135; con cédula y sin cupón, pesetas 45.000 a 131

y 132; pesetas 6.500 a 131'50, 132 y 132'50; y pesetas 35.000 a 132; sin cédula y con cupón, pesetas 5.000 a 126; sin cédula ni cupón, pesetas 30.000 a 119 y 120'50; pesetas 10.000 a 117; pesetas 77.500 a 115; y pesetas 5.000 a 117. Además se han hecho 25.000 pesetas a fin de Marzo, a 124; 25.000 pesetas a igual cambio y plazo con prima de 40 pesetas; y pesetas 79.000 a la misma fecha y cambio, con prima de 50 pesetas. De las cédulas se han negociado por separado 104 a 675 pesetas; 10 a 600; y otras 10 a 675.

Obligaciones de la Sociedad general azucarera, sin estampillar, pesetas 5.000 a 83.25.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, del 15 por 100, 12.500 pesetas a 82'50.

Obligaciones del Ferrocarril Alar a Santander, pesetas 52.725 a 104.

Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao, 1902, pesetas 13.000 a 82.

Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao, 1898, pesetas 24.500 a 82'50 y 83.

CEQUIEL.

CUANDO fué Ecequiel, Cequiel, como le llamaban allí, de criado a casa de D. Julián, contaba diez y nueve años. Aquél mismo entró en quintas, y "midió" un metro setecientos diez milímetros. Era un buen "jabato". No hubiera sido mal artillero, pero se libró por ser hijo de viuda.

Tardó bien poco en hacerse notable por sus fuerzas colosales. Allí, donde no escasean los hombres forzudos, figuró pronto Cequiel al frente de todos.

Recuerdo algunas de las pruebas que dió de sus buenos "puños", y contaré una de ellas.

Bajaban del puerto, de llevar las vacas, varios mozos de aquellos pueblos, entre ellos Cequiel, cargado con un becerro que se había despeñado en el camino. Al llegar al pueblo de Saja, delante de la taberna, encontraron el "coche de la cerveza".

—Podías lleváme en el coche jasta Sopeña esti animal, que pa las mulas no es pesu—díjole Cequiel al cochero.

—No tengo donde colocarle—contestó éste—; si hubiera sitio sí te le llevaba, que el peso es lo de menos.

—No, pos no fanfarronées muchu con las mulas—dijo uno de los compañeros de Cequiel—, que no harán grandes habilidades. Apuesto a que jala Cequiel tanto como ellas.

—Tanto como las tres—añadió otro—pue que no, pero como dos sí.

Cequiel miraba las mulas y se sonreía.

—Parece que tú tampoco dices que no—le dijo el cochero—Vaya, siempre y cuando que seas capaz de parar el coche cogiéndole de una rueda, te llevo a tí y al becerro, aunque tenga que dejar unas cajas de botellas para haceros sitio.

—¡Reconde, jarréa!—exclamó Cequiel, posando el becerro y poniéndose detrás del carruaje.

—¿Pero con las tres mulas?

—Sí, home, sí, con las tres.

El cochero hizo sonar la tralla, dió una voz a las mulas y éstas salieron al trote. Cequiel seguía el coche a cierta distancia para dar tiempo a que tomara toda la velocidad que deseara el cochero.

—¡Ahora!—gritó éste.

Cequiel se abalanzó sobre el coche, cogió con ambas manos una de las ruedas de atrás, afianzóse en los *tarugos* traseros de las almadreñas, todo instantáneamente, y...el coche se paró y las mulas giraron a un lado, sin que Cequiel perdiera dos dedos de terreno.

Cequiel estuvo de criado de D. Julián cuatro o cinco años. Después marchó a su pueblo.

Una tarde dirigíame, hace poco tiempo, de Valle a Sopeña.

Negros nubarrones cruzaban sin cesar el espacio, uniéndose unos a otros hasta formar un inmenso manto, que fué estendiéndose rápidamente sobre todo el valle. Notábase ese silencio que precede a las tempestades, solo interrumpido a intervalos por los truenos.

Al llegar al punto en que parte de la del Estado la carretera que conduce a Sopeña, encontré un hombre a quien por la mañana había visto en Valle pidiendo limosna de puerta en puerta.

Era un hombre de elevada estatura, aunque no lo parecía tanto por lo muy encorvado que andaba. Representaba

tener de treinta a treinta y cinco años. Larga y descuidada barba negra, lo mismo que el pelo de su cabeza, que le cubría toda la frente, le daba un aspecto imponente, a primera vista.

Pero fijándose un poco en él, sentíase compasión: sus grandes ojos demostraban una tristeza profunda, que le hacía sumamente simpático. Vestía pobremente: blusa azul, pantalón negro, boina de un color indefinido, y alpargatas blancas; todo en malísimo estado, la blusa con grandes descosidos y el pantalón lleno de remiendos. Llevaba en la mano izquierda un saquito, y en la derecha un palo, sobre el cual se apoyaba para andar.

—¿Es V. de Sopeña?—me preguntó.

—Sí, de Sopeña.

—¿Sabe V. de alguna casa en que dén posá a los probes?

—En aquella primera—contesté indicándosela—se la darán a V., seguramente.

—Dios se lo pague. Estoy enfermo y las mojaduras me matan. Voy a ver si puedo llegar allá sin que apriete el agua.

Empezaban a caer gruesas gotas, y comprendí que no podría realizar su deseo, sin embargo de ser pequeña la distancia. Andaba unos pasos muy despacio, se detenía, alzaba la cabeza como si la respiración le faltara, y volvía a andar.

—Voy a acompañarle—le dije—porque se va V. a mojar mucho.

Y me acerqué a él, y le cubrí con mi paraguas. Llovía ya copiosamente.

—Ahora váyase V. despacio, que ya no se moja. El piso tarda en humederse, porque hay mucho polvo.

—Dios se lo pague—volvió a decirme, y me miró fijamente.

—¿De qué familia es V.?—me preguntó luego.

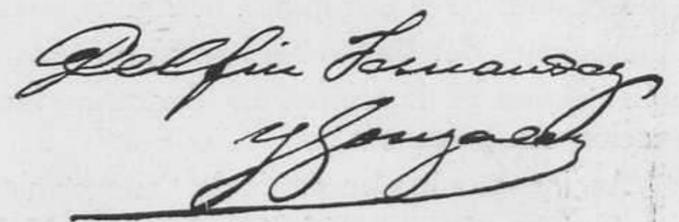
—¿De qué familia?—pregunté yo también.

—Sí señor, porque yo en Sopeña estuve algún tiempo, y conozco mucha gente.

Satisfice su curiosidad, y después le pregunté quien era él.

.....

—Yo soy Cequiel, si señor, el criado de D. Julián—me decía llorando, parándose a cada instante, falto de fuerzas—Pasaron los años; murióse mi madre; me casé allá, en mi pueblo, y enfermó la mujer al poco tiempo. Gastóse en la enfermedad la probeza que había, y, al fin, pa ná, que murióseme. Entonces empezaban las obras de una carretera allí cerca, y juimé allá. Nunca tal hubiera jechu: un día era menester dar güelta a una piedra de muchas arrobas; jartáronse de bregar cuatro hombres con ella, y no lograron movela; llamáronme a mi, echela mano yo solu, y... golver la golví, eso sí, pero arreventándome pa siempre. Allí mesmu empecé a echar sangre por la boca, y, hombre muertu. Dende aquel día no he levantau cabeza, ni la levanto ya más, toos los médicos me han deshauciau. Y así ando, arrastrándome por esi mundu, esperando la muerte como única melecina, señor...



Francia y España. -- Elogios al Rey Alfonso.

AL presentar sus credenciales al Rey D. Alfonso XIII el nuevo Embajador de Francia en Madrid M. Thierry, a fines de noviembre último, hizo el siguiente elogio del ilustre soberano español, tan popular y querido en toda la Montaña y tan simpático al mundo entero:

“Señor: Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Majestad las credenciales que me acreditan cerca de vuestra real persona como embajador de la República francesa.

Es para mí grande el honor de haber sido designado para representante de mi país cerca de Vuestra Majestad, cuyo saber y altos sentimientos y cualidades caballerescas son de todos conocidos en Francia.

Por su constante solicitud en bien de los heridos franceses.

Por su alta intervención en favor de los súbditos franceses en Bélgica.

Por su acción eficaz en lo que se refiere a los barcos hospitales, Vuestra Majestad ha adquirido títulos indelebles a la gratitud de tantas familias francesas que la guerra ha puesto en peligro.

La vecindad del territorio, la comunidad de raza, ha creado con el tiempo entre España y Francia una mutua simpatía.

Francia está profundamente ligada a esa tradición dichosa que, en lo porvenir, no hará más que continuar.

Me felicito de haber sido llamado, pues contribuiré a continuarla, y no hago sino una obra perfectamente conforme a mis ilusiones.

Vuestra Majestad me permitirá le diga que, para facilitar mi misión, cuento ante todo con su benevolencia.

Al ofrecer a Vuestra Majestad la expresión de la confianza con que espero ver estrechados a nuestros dos países, me considero fiel intérprete, tanto del presidente de la República, como del Gobierno francés.

M. Poincaré me ha encargado haga constar sus votos por la felicidad personal de Vuestra Majestad, de la de Su Majestad la Reina, así como de la prosperidad de España.”

DISCURSO DEL REY.

“Con agrado especial acojo vuestras palabras al presentar las cartas credenciales que os acreditan cerca de mí como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa.

Habéis recordado con gratitud que despierta la mía, la



Cuatro colindresas ¡Ahí las tenéis! ¿Quién es más guapa? Difícil sería decirlo, porque Rogelia, María Teresa, Conchita y Elenita Bustillo son la más pura encarnación de la belleza de las mujeres montañesas.

Saludémoslas admirados como las admira Colindres.

solicitud que en medio de tanto infortunio he procurado mostrar por vuestros nacionales, interpretando anhelos del pueblo español.

Ha sido grande en efecto, mi deseo de contribuir en lo posible a mejorar la suerte de franceses que al servir a su patria o alejados de ella hubieron de sufrir como heridos, prisioneros o sentenciados, los rigores de la guerra.

El agradecimiento que me trasmitís constituye nuevo y poderoso estímulo que arrecia si cabe mi interés en labor que gustoso hube de emprender.

Los lazos múltiples e inveterados que con acierto mencionais y vuestras especiales dotes, son prenda segura de que en mí y en mi Gobierno habéis de hallar siempre en el desempeño de vuestro cometido la mejor disposición y la más conforme con los sentimientos personales de que venimos dando pruebas.

D. Miguel Cobo de la Peña.

Nació en el año de 1844 en el pueblo de Cañedo, Valle de Soba. Siendo aún muy joven se trasladó a la Habana, donde residió por espacio de dos años, ocupado en el comercio. Después se dirigió a la ciudad de Oaxaca, (México) en cuyo lugar permaneció por espacio de 53 años dedicado a la agricultura y con especialidad al cultivo de la caña de azúcar y a la elaboración de alcohol, obteniendo medalla y diploma en la Exposición de Chicago (E. U. de A.) por la inmejorable calidad de sus productos.

Hombre sumamente laborioso y honrado, labró cuantio-

sa fortuna, parte de la cual impartió en obras de beneficencia, teniendo siempre la mano abierta para el menesteroso. Acaba de morir y deja en Barcelona en el Convento de las Teresianas a su hija Virginia que pertenece a la congregación, y en Santander a su querida hermana doña Jacinta Cobo, Viuda de Zorrilla, y a sus sobrinos políticos don Miguel Pardo, José Manuel Martínez y José Mateu, y en Buenos Aires a don José Ortiz. En la Ciudad de Oaxaca radica la afligida viuda doña Carmen Aguirre-Urreta e hijos a quienes como a toda la demás familia enviamos nuestro pésame.

VIDA MONTAÑESA.

BIENVENIDOS.—En el vapor *Alfonso XIII* regresó de España después de largos meses de ausencia de esta ciudad nuestro distinguido amigo el conocido y estimado comerciante don Gregorio Cagiga y Aparicio, de la respetable razón social de esta plaza Agapito Cagiga y Hnos.

El señor Cagiga, que es un correctísimo caballero y un comerciante que presta honor a la acaudalada firma social a que pertenece viene muy satisfecho de su viaje a la patria, en la que recibió todo género de consideraciones y afectos de sus amigos.

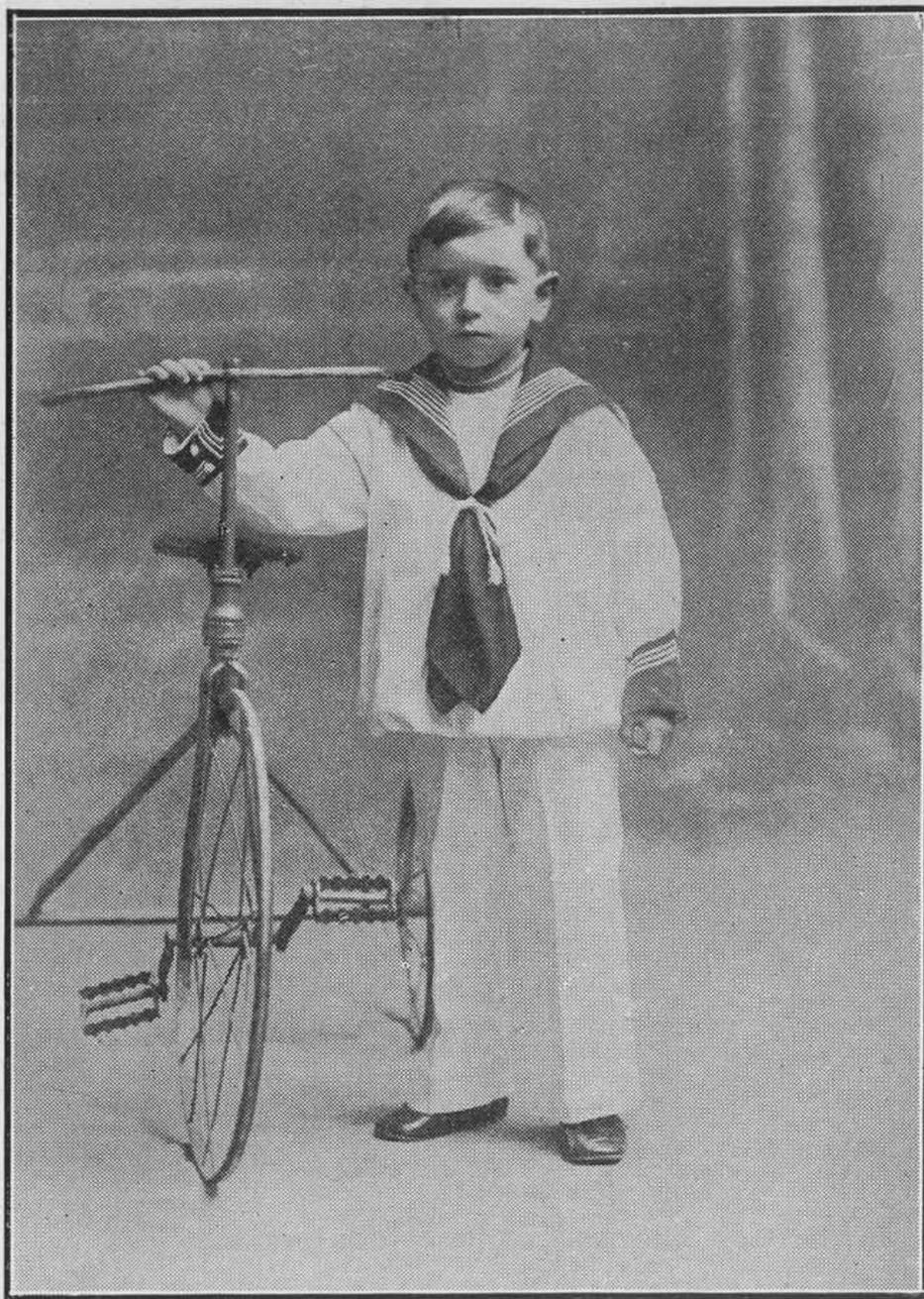
Sea bienvenido a esta ciudad, tan estimada por el señor

Carlota Balladón de Gutiérrez y el señor don Felipe Gutiérrez.

El acta fué firmada, en referencia a la novia, por el doctor Manuel Leal y los señores Esteban Cacicedo, Calixto Gutiérrez e Indalecio Vázquez. Por el novio, los señores Torcuato Ruiloba, Carlos Felipe Gutiérrez, Santiago Montero y Jerónimo Vizoso.

Que sean muy felices son los deseos de LA MONTAÑA.

“EL NEUTRAL”. *Tren de tostar café, Céspedes 31, Guanajay.*—Se nos participa que el 1º del actual y por escritura otorgada ante el Notario de Guanajay Sr. Salvador



GIBAJA.—Luisito y Antonio Calvo Madariaga, simpáticos niños encanto de un hogar venturoso.

Cagiga el consecuente amigo y comprovinciano, a quien LA MONTAÑA saluda con el cariño que le inspira.

También llegaron en el *Alfonso XIII* don Mateo Barandiarán y su apreciable familia, y don Fidel Lloredo y su joven y distinguida esposa.

En el mismo trasatlántico ha regresado el prestigioso montañés don Gaspar Otero, comerciante de esta plaza y socio de la firma de J. Otero y Ca.

A unos y a otros nuestra cordial bienvenida.

UNA BODA.—En la Iglesia Catedral de Cienfuegos, unieron sus destinos dos jóvenes distinguidos. Ella, la bella señorita Herminia Gutiérrez, hija del acaudalado montañés don Felipe Gutiérrez, y él, el señor Inocencio Ansola, perteneciente al alto comercio de Cienfuegos.

La boda fué apadrinada por la respetable dama señora

Miranda Carvajal, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esa plaza bajo la razón de *Valle y Hermano*.

Para continuar y ampliar los negocios de la misma, hemos constituido también ante el citado Notario y en igual día otra sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón de *Valle, Duque y Ca.*, que ha adquirido la propiedad del tren de tostar café titulado “El Neutral” y la cual se ha hecho cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la disuelta.

Son gerentes de la nueva Sociedad los Sres. Manuel del Valle y del Valle y Vicente Ruiz Duque, quienes la representarán indistintamente y usarán de la firma social, y socio industrial el señor Enrique Cuervo y Menéndez.

Agradecemos la atención de los señores Valle, Duque y Ca., de comunicarnos haberse constituido en sociedad y es de suponer que, como comerciantes acreditados y expertos



hagan de *El Neutral* el primer tren de tostar café de la culta villa guanajayense.

Y como en *El Neutral* figura un buen montañés, si no estamos equivocados, don Vicente Ruiz Duque, ¿cómo no ha de prosperar la nueva sociedad?

Porque así suceda hacemos votos.

A MEJICO.—En el vapor *Alfonso XIII* embarcó para Méjico la distinguida, bella y culta señorita torrelaveguense doña Fe Fernández Terrín.

Tan estimada amiga permaneció cuatro meses en Cien-

fuegos al lado de su hermano don Francisco y regresó el lunes a Méjico desde donde se trasladará a Puebla de los Angeles, ciudad donde reside su hermana doña Alila, casada con el estimado propietario montañés allí residente don Miguel Pérez.

La señorita Fernández Terrín supo captarse por sus bondades y su cultura las simpatías de cuantas familias la trataron en Cienfuegos.

¡Qué haya llegado con felicidad a Puebla de los Angeles al lado de los suyos nuestra amiga de la infancia!

DE LA VIDA AGRESTE.

LA INGRATITUD. - FABULA.

(Dedicada a las niñas Guillermina y Lucrecia Cagiga Crespo).

En un lugar montañés,
cuyo nombre no hace al caso,
un perro tenía un hombre,
es decir..., no... lo contrario,
o sea que de tal perro
el hombre tal era el amo.

Se le vino a acasa un día,
y *Sevino* le llamaron,
sin que el perro protestase
de aquel nombre tan extraño,
superando en esto al hombre,
que siempre protesta de algo.

Dió el can en casa de un rico
labrador, seco y avaro,
cuyas tierras producían
pingües cosechas de grano,
sus huertas sabrosas frutas
y finas hierbas sus prados.

Entró el perro, como digo,
en la casa, humilde y manso,
y desde luego empezó
a ejercer oficios varios,
como todo aquel a quien
le es familiar el trabajo:
servía de compañía
al amo en su tragín diario,
vigilaba el domicilio,
cuidaba de los ganados;
si iban al monte, hasta el monte
iba siempre el fiel alano,
y si del monte bajaban
él al monte iba a buscarlos,
y en él tenían defensa
contra posibles agravios.

¿Cómo compensaba el dueño
del can los servicios gratos?

Dejándole sin comer,
amén de algún latigazo;
con lo cual el pobre perro
vino a quedarse tan flaco
que si se tenía en pie
se tenía de milagro.

Un día la necesidad le hizo
registrar cuadras y patios,
hallando, por fin, un *nial*
entre un madero y dos cantos.
Comió el animal los huevos
y halló alivio a sus desmayos;
mas quiso su suerte *perra*
que al no comerse los cascós,
los cascós le denunciaron
a los ojos de su amo
el cual al perro colgó
de la *quima* de un manzano.
¡Que la acción fué criminal
y el procedimiento bárbaro!
Pues así suele pagar
a quien bien le sirve el diablo.
Que en lo de hacer *perrerías*,
sin que el caso sea raro,
más perros que muchos perros
lo son algunos cristianos
a quienes llaman así
porque fueron bautizados.

José de Revilla y Camargo.

CANTARES MONTAÑESES.

Quando voy al ríu, voy
alegre y muy bailarina
pues cerquita de allí vive
Juanucu el que a mí me mira.

A las olas le pregunto
si me quiere el mi Tomás,
pues como fué pal servicio,
¡ay!, me ha podidu olvidar.

Aunque soy hija de un probe
y mi padre es labrador
me miran todos los mozos
cuando salgo con jubón.

Detrás de mi casa tengo
una güerta muy bonita
donde me rondan los mozos
y duermen las gallinitas.

El otro día mi padre
salió a ver quién me rondaba
y después volvió muy tarde
dando traspiés por la sala.

Porque todos los Domingos
me ven hablar con Toniucu
ya una vieja me ha dichu
que tiene dos ternerucus.

El Campanero de Laredo.

POR LA "GOTA DE LECHE."

Santiago de Cuba, Enero 2, 1918.

Sr. Don Celedonio Alonso Maza

Administrador de LA MONTAÑA.

Amargura núm. 44,

Habana, Cuba.

Muy Sr. nuestro:

Incluimos lista de la recolecta hecha en favor de la Gota de Leche de Santander, y check núm. 547 a su favor, de \$169.00 Cy.,

o a cargo del Royal Bank. Esperamos poder enviar alguna remesa más por quedar aún aquí montañeses que aún no se han visto y que a la par que corazón, conservan vivo el recuerdo de la aldea y su capital: Santander.

Fuimos tardíos en acudir a la llamada que la caridad nos dirigía, más no debe ello interpretarse por tibieza en nuestros afectos, que siempre, tarde o temprano, responderán a la voz de todo acto noble, y ninguno lo es más que este.

LOS DONANTES.

INSTITUCIÓN REINA VICTORIA

A LOS DONANTES.

"GOTA DE LECHE"

QUINCUGÉSIMA DÉCIMA LISTA

Suma anterior... \$ 6,965.86

Relación de la recolecta hecha por el señor Domingo Cano, por sí, y D. Ramón Fernández Ortiz, a favor de la noble institución "Gota de Leche" de Santander.

Cutres,	montañés	50.00
José Miguel Gutiérrez,	"	50.00
Pérez Hermanos	"	10.00
Domingo Cano,	"	5.00
Ramón Fernández Ortiz,	"	5.00
Emilio Laso	"	5.00
Manuel Acebal,	"	5.00
Benjamín Ortiz	"	5.00
Anselmo Abascal	"	5.00
Joaquín Aristigueta	"	5.00
Pila y Pila	"	2.00
Pedro Tovar	"	1.00
Manuel Otero,	"	1.00
Francisco Nuño,	"	1.00
Fernando Gutiérrez,	"	1.00
Roberto Robert,	"	1.00
Gil Hermanos,	"	1.00
Luis Muñoz,	"	1.00
Casimiro Muñoz,	"	1.00
Juan Cobián,	"	1.00
Clemente Bilbao.	"	1.00
Benjamín Cornejo	"	1.00
Pedro García Bustillo	"	1.00
Gómez y Saro	"	1.00
José Madrazo,	"	1.00
Marcelino Vasco	"	1.00
López y San Milán,	"	1.00
Julián Gómez,	"	1.00
José Pérez Setién,	"	1.00
Constancio Ochoa,	"	0.50
Arturo Setién,	"	0.50
Pedro López,	cubano	1.00
Justo Cruz,	"	1.00
Eladio Rodríguez,	"	1.00

Suma... \$ 7,134.86

C. ALONSO MAZA, *Tesorero.*

Por \$169.00 enviamos un check, a la orden del señor Celedonio Alonso y Maza, Administrador de la revista LA MONTAÑA, Amargura número 44, Habana.

Domingo Cano,

Ramón Fernández Ortiz,

LISTA NUM. I

Santiago de Cuba, Enero 2 de 1918.

Demasiado sabíamos nosotros que los montañeses que viven en Santiago de Cuba conservan, como los demás de la República, vivo en su corazón el recuerdo de la aldea nativa y el de la capital de la Montaña: Santander. Por esto no nos extrañaba que todavía no hubieran contribuido a la suscripción iniciada por esta revista para la Gota de Leche.

Como muy bien dicen los donantes de esta primera lista de suscripción que hoy publicamos, ningún acto es más noble que éste de recaudar fondos para la benemérita institución que dirige el insigne y popular Pereda Elordi. Y así es. Los bienes que la Gota de Leche reporta a Santander son inestimables. Contribuye a la disminución de la mortalidad infantil y quien sabe si de entre los niños salvados por la Institución Reina Victoria Gota de Leche surja mañana el salvador de la patria.

LA MONTAÑA agradece a los comprovincianos de Santiago de Cuba el rasgo generoso y patriótico que acaban de tener, y especialmente a los señores Domingo Cano y Ramón Fernández Ortiz, apreciabilísimos conterráneos, esperando que el entusiasmo cunda entre nuestra prestigiosa colonia de Oriente y a la lista primera, que es la enviada, vengan otras reveladoras del patriotismo y amor a LA MONTAÑA de los buenos comprovincianos de la gentil ciudad cuna de los dos grandes Heredias, inmortales, en la poesía castellana, el cantor del Niágara, y en la lengua de Molière el autor de *Las Trophées*.

Compañía Petrolera "Carmen," S. A.

Recientemente ha quedado constituida una sociedad en esta capital con el título que encabeza estas líneas, figurando en el Consejo de Administración de la misma, nuestros distinguidos y prestigiosos comprovincianos señores Cándido Obeso, Bernardino Crespo y Luis G. Cabarga. Auguramos un seguro éxito a la Compañía por la doble coincidencia de contar con una persona tan competente en la materia como el señor Santiago Niñerola, que figura como Director-Gerente de la expresada empresa petrolera.

Sabemos que ha sido pedida a una importante casa norteamericana la maquinaria y todo lo necesario para, a la mayor brevedad, emprender los trabajos de perforación. A todos nuestra más entusiasta felicitación y que el petróleo les colme de riquezas.

NOBILIARIO MONTAÑES.

CASA DE CEBALLOS DE CIANCA.

ARMAS DE LOS CEBALLOS.

Tres bandas negras en campo de plata con dos órdenes de escaques de oro y rojo, así Cascales. Discursos históricos de la Ciudad de Murcia (1) D. Blas María de Barreda (2 señala por armas de esta casa tres fajas negras escaqueladas de oro en campo blanco (que es plata) Lo cierto es que hay escudos de Ceballos con tres fajas, sin escaques ni en las fajas ni en la orla, otros escaquelados en la orla, y otros en las fajas y no en la bordadura, Bandado, no he visto de los Ceballos más que un escudo, el de los Ceballos de Villacarriedo. Con todas estas brisuras encontramos las armas de esta familia, ¿cuál es el escudo primitivo? difícil es hoy saberlo, yo me inclino a creer que es el que lleva tres fajas negras en campo de plata.

De los Ceballos numerosos en nuestra provincia he de escribir extensos capítulos en este "Nobiliario", aquí solo he de indicar que la casa de Ceballos de Cianca la fundó don Diego Gutiérrez de Ceballos que vivía en el siglo XIV hijo del 14 almirante de Castilla don Diego Gutiérrez de Ceballos y de doña Juana García Carrillo, nieto de Rui González de Ceballos y de doña María Fernández de Caviedes, señora de esta casa en Valdáliga, y biznieto de Gonzalo Díaz de Ceballos y de doña Antolina de la Hoz. Difícilmente se encontrará nobleza antigua española que no tenga sangre de los Ceballos. Yo aquí, porque para mi fin hoy no nos interesa, tomaré el punto de partida de la casa de Ceballos de Cianca del siglo XVI

GENEALOGÍA. = DOCUMENTACIÓN.

D. Rodrigo de Ceballos dueño de la casa de Cianca testó ante Francisco de Bustillo en 1596, mandando se pudiese delante del altar de San Sebastián en la parroquia de Cianca un sepulcro de piedra para todos los de su casa; estuvo casado con doña Clara Calvo y declaró por hijos y herederos a don Diego en el vínculo y mayorazgo a don Francisco, doña María, doña Clara y doña Isabel de Ceballos, doña Clara testó ante el dicho Bustillo el 1589. Este don Rodrigo fué hijo de otro don Rodrigo y de doña Mencía de Villegas.

D. Diego como tal mayorazgo tomó posesión de los vínculos de su casa según el testimonio de Benito de Tagle escribano de Piélagos en 9 de Mayo de 1596. Era este don Diego sobrino de otro don Diego de Ceballos casado con doña Catalina de Velarde. Testó don Diego de Ceballos Cianca ante Andrés de la Llama escribano de Camargo, en 1603.

Su hijo y heredero el capitán don Diego de Ceballos, según el testimonio de Pedro de Herrera escribano del citado valle, testó en 1651. Declara haber edificado inmediata a las casas de Ceballos de Cianca una ermita para decir misa en ella.

Doña Ana de Barreda y Yelra viuda del capitán don Diego de Ceballos testó en 1678 por testimonio de Pedro de Velasco, escribano de Santander, dejó sus bienes a doña María de Barreda, casada con don Francisco de la Riva, sus sobrinos para que los usufructuasen, pero muertos estos volvieron a la casa de Cianca en calidad de libres.

D. Francisco de Ceballos Cianca, caballero del Hábito de Alcántara, testó en Madrid ante Juan Gómez Hidalgo, en 22 de abril de 1645, deja por heredero a su sobrino don Diego de Ceballos Cianca, señor de la Casa de Cianca, e igualmente a su sobrino don Antonio de la Mora, casado con su hijo de don Tomás de la Mora esposo de doña Clara de Ceballos. Casó este don Francisco dos veces: la primera con doña Margarita de Lima y Zúñiga, la cual fundó una capellanía en la capilla de Ceballos de Cianca, y muerta esta casó segunda vez con doña Petronila de Sosa, la que fundó otra capellanía doña Margarita testó en Madrid a 16 de Mayo de 1631, Don Francisco sobrevivió no solo a sus esposas si no también a sus sobrino don Diego a quien había nombrado heredero y patrono de todas las fundaciones piadosas de la casa de Cianca.

Doña María de Quintana Ceballos, como dueña y poseedora de la casa de Cianca, otorgó su testamento en 1661 ante Juan Calderón, escribano de Piélagos; dice ser nieta paterna de Rodrigo de Ceballos y de doña Clara Calvo.

Fué su madre doña María de Ceballos que dió su mano a don Diego González de Quintana (II de la casa de este apellido) en Penagos. Testaron ambos en Quintana según la fe de Juan Prieto, escribano de Penagos, en 1594. El inventario de los bienes de don Diego en el lugar de Quintana a 17 de Septiembre de dicho año, a instancia de doña María de Ceballos, ya viuda de don Diego González Quintana, como madre y curadora de sus hijos don Diego, doña María, doña Clara y doña Angela.

Los bienes de este don Diego de Quintana Ceballos se inventariaron el año de 1652 ante Pedro de Herrera, vecino de Arce, valle de Piélagos.

Doña María Quintana Ceballos sucesora de la casa de Cianca dió su mano a don Bernardo de la Riva Agüero.

Heredó la casa por muerte de doña María de Quintana su hijo don Francisco de la Riva Agüero quien en doña María de Barreda y Yelra, su esposa, engendró a don Francisco Antonio de Barreda Yelra Quintana y Ceballos. Casó este con doña Lucía Prieto del Castillo, hermana de don Diego Jacinto Prieto esposo de doña Josefa de Isla y Liaño, (Vide árbol de los Prietos) y por fallecimiento de sus tíos los señores de la casa de Ceballos de Cianca heredó los vínculos, derechos y mayorazgos de la misma el señor de la casa de Prieto de Cabárceno don José Manuel Prieto Isla y Río de la Concha, casado con doña Teresa Isabel Gómez de la Torre, señora de la casa Gómez de la Torre en Riaño, (Ibio).


ÁRBOL GENEALÓGICO DEL MAYORAZGO DE CEBALLOS, EN CIANCA ⁽¹⁾

D. Rodrigo de Ceballos con doña Mencía de Villegas.

D. Rodrigo de Ceballos con Doña Clara de Calvo.

Don Diego de Ceballos con Doña N.

D. Francisco de Ceballos.
1.º con doña Margarita de Lima Zúñiga.
2.º con doña Petronila de Sosa.
Sin sucesión.

Doña María de Ceballos, heredera de la casa por fallecimiento de sus hermanos con Don Diego González de Quintana.

D. Diego de Ceballos con doña Ana de Barreda y Yelra, sin sucesión.

Doña María de Quintana Ceballos con D. Bernardo de la Riva Agüero, de Liérganes.

D. Francisco de la Riva Agüero con doña María de Barreda y Yelra.

D. Francisco Antonio de la Riva Agüero con doña Lucía Prieto del Castillo, (hermana de don Diego Jacinto Prieto) sin sucesión.

(1) Sólo sigo la línea mayorazga.

MAS NOTAS CURIOSAS DE ESTA CASA DE CEBALLOS.

1.º—D. Francisco de Ceballos, hijo de don Rodrigo y de doña Clara, caballero de Alcántara tenía privilegio, contra las reales pragmáticas para andar por el reino en coche de dos caballos.

2.º—Doña Clara de Ceballos hija de don Rodrigo de Ceballos y de doña Mencía de Villegas, casó con don Francisco de Arce de esta casa en Carriedo, el pago del dote en 16 de Diciembre de 1572 por testimonio de García de Trespuesto (sic).

3.º—Don Domingo de la Riva Agüero, hijo de don Bernardo y de doña María de Quintana se capituló en 1652 para casarse con doña Ana de Barreda.

4.º—D. Francisco de Ceballos marido de doña Catalina

de la Riva Agüero, fué tutor de su hijo don Diego de Ceballos, y administrador de los bienes de su sobrino don Francisco de Ceballos Agüero residente en la ciudad de la Plata, en el Perú, según el poder dado por este en 1624 en testimonio de Diego de Adrador.

5.º—D. Domingo de la Riva Agüero hijo de D. Francisco casó con doña Ana de Barreda y Yelra según un testimonio del escribano de Torrelavega Francisco Sánchez de Tagle, año 1675.

6.º—Tenía esta casa el patronato y presentación de la parroquia de Quijano en Piélagos, y la de Barcenilla en el mismo valle, y grandes posesiones en Penagos, Liérganes, Camargo, Escobedo, Revilla, Muriedas, Pontejos, Cabarga y Santander.

7.º—D. Francisco Antonio de la Riva Agüero y doña Lucía Prieto del Castillo, celebraron sus capitulaciones matrimoniales en Cabárceno a 2 de Mayo de 1700.

OTRAS RAMAS DE ESTOS APELLIDOS.

Juan del Río de la Concha, de la casa del Río con doña Elvira Fernández Villa.

Juan del Río de la Concha con Doña Leonor Barreda.

Doña Francisca del Río de la Concha, sucesora del mayorazgo de su abuelo con don Bernardo Ceballos de la casa de las Presillas.

Doña María del Río Barreda con don Juan Fernández de Quirós.

D. Juan Ceballos del Río con doña María de Ceballos Velarde de la Casa de Cianca.

D. Alonso Fernández de Quirós con doña Elvira de Cosío.

Doña María de Ceballos Velarde, fué hija de don Pedro Díaz de Ceballos Cianca y de doña Juliana de Velarde nieta materna de don Juan Velarde y de doña Magdalena Alverar, biznieta de don Juan de Velarde y de doña Matea de Polanco y tercera nieta de don Rodrigo Fernández Velarde y de doña María Fernández Villa.

El mayorazgo de esta casa de Fernández Velarde lo heredó el hijo de don Pedro de Velarde que dió su mano a doña María de Terán, fué su hijo don Alonso de Velarde capitán

de guerra de las Cuatro Villas quien en su esposa doña Catalina de Velarde engendró a don Bernardo de Velarde.

Mateo Escapedo Saluon

Párroco

(C. de la Real Academia de la Historia)

(Continuará.)

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.—La semana ha transcurrido sin procurarnos un suceso saliente que merezca el nombre de novedad, como no lo sea que el mal tiempo se ha cansado de hacernos más duro el otoño y que el veranillo de San Martín nos favorece con días deliciosos, que aprovecha el vecindario para pasear.

Continuamos sin saber quién será el favorecido por el Gobierno "mixto" para ocupar la vacante de don Luis Richi en el Gobierno de la provincia.

Parecía natural que se honrase a Santander con el nombramiento del señor Gullón y García-Prieto y que la idea lanzada por el doctor Saráchaga, hubiese sido recogida por todas las coproraciones y elevada al ministro de la Gobernación pero no ha sido así.

Es una gran desgracia que la política la invada todo y haga inútiles todos los esfuerzos encaminados a un fin sano.

El doctor Saráchaga, al dirigirse públicamente a las coproraciones santanderinas recaudando la ejemplar gestión del señor Gullón durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno civil, y pidiendo a estas que colectivamente reclamasen de nuevo su nombramiento, cometió un pequeño error; se olvidó de que la corrupción política anida en la médula de todas las coproraciones y que estas iniciativas, aunque lleven estampado un sello de honradez y amor a la tierra donde nacimos, como ocurre en este caso, son perfectamente estériles.

Es esta una verdad que nos sonroja, pero verdad al fin.

En Santoña ha sido recibida con justificado júbilo la noticia de que el Gobierno ha designado dicha plaza para guarnición de uno de los nuevos regimientos de Artillería que se están organizando.

Ha comenzado la exportación de ganado de nuestras montañas a la región gallega. La Cámara Agrícola, encargada del envío de estas expediciones, ha recibido numerosos pedidos de reses, para aquella comarca.

Los gallegos pagan de 1,000 a 1,500 pesetas por vaca lechera y como los pastos escasean en la Montaña de manera alarmante, no es aventurado suponer que nuestra ganadería quedará reducida a la más mínima expresión antes de la primavera próxima.

Los elementos democráticos santanderinos organizan un mitin monstruo y una manifestación, a la que han sido invitadas todas las sociedades obreras de la provincia, para pedir a los Poderes públicos una amplia amnistía para todos los condenados por delitos políticos, que se encuentren presos o expatriados.

Al mismo tiempo proyectan una jira a Santoña para saludar a los miembros del Comité de huelga, presos en el penal del Dueso.

PIDIENDO AUXILIO.—Los vecinos de Valdáliga se han dirigido al Gobernador civil pidiéndole que organice una batida para exterminar una manada de lobos que merodea por aquellos contornos, y han causado importantes bajas en sus ganados. Como el Caso se ha repetido en otros pueblos de la provincia, espérase que la sociedad de cazadores organice alguna batida.

SANTA ISABEL.—Han empezado con bastante animación, por cierto, las renombradas ferias de Santa Isabel, en Torrelavega.

El tiempo espléndido, aunque un poco frío, contribuye a que la concurrencia sea bastante numerosa.

El ganado presentado a la venta es mucho y seleccionado.

Los precios que alcanzan las mulas para tiro es muy alto.

Por un potro se han pagado hasta cuatro mil pesetas.

En la feria se nota la presencia de algunos tratantes extranjeros y que vienen con propósitos de adquirir bastante ganado para la exportación.

EL HOTEL SUIZA.—El magnífico hotel Suiza, del Sardinero ha sido vendido en pública subasta, pagando por él los nuevos propietarios 406.000 pesetas.

Ha sido un bonito negocio la venta, según los inteligentes.

NUEVA CARRETERA.—Ya han comenzado los trabajos para construir una carretera general amplia y con buen piso, que ponga en comunicación el pueblo de Mortera con la capital.

Por ahora las obras comprenderán el ensanche del camino que hoy existe entre Mortera y Corban.

En estos trabajos se dará ocupación a buen número de obreros.

EN HONOR DEL SEÑOR RUANO.—Por algunos conocidos santanderinos se organiza un banquete popular como homenaje al ex-director general de Obras Públicas y diputado a Cortes don Juan José Ruano, por los muchos beneficios que ha hecho a la provincia durante su actuación en tan importante cargo.

MENOS MAL.—El gobierno ha designado el puerto de Santander para que por él se embarquen todos los carbones de las cuencas de León y Palencia, para las ciudades marítimas del Mediterráneo y Levante.

Se calcula que aproximadamente saldrán diariamente por nuestro puerto de 2 a 2.500 toneladas. Este tráfico producirá a Santander cuantiosos beneficios.

CAPITULO DE ENLACES.—Para la semana próxima ha sido fijado el enlace de la bella señorita montañesa Dolores Porrua, con el distinguido joven don Luis Francisco del Campo.

El futuro matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos.

NEGOCIOS NAVIEROS.—Continúa la época dorada para los propietarios de barcos.

Cada día se registra un nuevo negocio naviero en nuestro puerto.

El último es el de la venta del viejo remolcador "Cuco", propiedad de los Sres. Dóriga y Vidal.

Este barco ha sido vendido a un armador de Avilés en la respetable suma de 115.000 pesetas, cerca de tres veces su valor de nuevo.

El "Cuco" estaba al servicio del puerto desde hace 14 años y ya entonces llevaba unos cuantos navegando.

FUNERALES.—Costeados por los Ayuntamientos de Castillo y Arnauero se han celebrado en sus respectiva parroquias solemnes funerales por el descanso del malogrado aviador montañés Salvador Hedilla. A los piadosos oficios asistió todo el vecindario de ambos pueblos, y bastantes santanderinos amigos y admiradores del finado.

LOS ESTUDIANTES.—También entre el elemento estudiantil montañés se nota algún revuelo con motivo del asunto de las reválidas.

Los más díscolos que son en número reducido, se proponen invitar a sus compañeros a que no entren en clase, así pues, no sería difícil que la semana próxima tengamos huelga estudiantil.

Todo quedará reducido a que se anticipen las vacaciones de Navidad.

Santander, Noviembre, 1917.

DEL VALLE DE SOBA.

A falta de noticias de interés que comunicar este mes, vamos a transcribir una carta que referente al premio "Venero", de que ya hemos dado cuenta en estas columnas, ha caído en nuestras manos, por si considerando la redacción de LA MONTAÑA, como yo considero, que es un documento que, con suma sencillez redactado, encierra profundas enseñanzas para los montañeses de allende y aquende los mares, quiere darle publicidad. Dice así:

"Buenos Aires 31 de agosto de 1917.—A los señores de la Comisión examinadora de los niños de la Escuela de San Pedro de Soba. Premio Venero.—Muy Sres. míos: Por intermedio de mi estimado primo don Juan G. de Rozas he recibido el acta levantada por esa Comisión de los exámenes verificados en mayo último en dicha Escuela, siendo su contenido motivo de satisfacción para mí. Tal vez esa acta sea el único ejemplar en su género en los anales escolares del Valle de Soba. Rebosante de sencillez y de lógica, por donde quiera que se lee resplandece siempre la verdad. Tarea abrumadora y difícil ha tenido en sus manos esa Comisión, especialmente en lo que se refiere a las calificaciones—punto el más escabroso en resolver—puesto que se trata de determinar con precisión matemática y sin parcialidades, quien es el vencedor. Llevar el convencimiento y la plena conformidad a todos los ánimos sin tropezar en el camino con discrepancias ni reparos es algo que conforta y honra sobremedida a los cooperadores de ese santa obra educativa. Persistan padres, maestros y alumnos en esa noble campaña, y siga poniendo cada cual su grano de arena en la obra, que esa es la manera más digna de honrarse y de honrar al benefactor. A los padres que no omitan sacrificio alguno para que sus hijos no falten un solo día a la Escuela, con lo cual conseguirán óptimos frutos en lo porvenir, y que tengan presente que el ignorante siempre es un desgraciado, cualquiera que sea el punto donde resida. Los niños que hoy asisten a la Escuela, tal vez dentro de cuatro o seis años dirijan sus pasos hacia la América en busca de un bienestar para ellos y los suyos; y bueno es para que entonces vayan nutriendo su espíritu con la mayor suma de conocimientos, a fin de que la vida en el porvenir les sea más llevadera. Colectiva como individualmente, el vencedor en la lucha por la vida será siempre el que más sepa; no hay que dormirse en los laureles alcanzados. Un millón de gracias a todos por el acierto con que han desempeñado su cometido, honrando noblemente al benefactor y los cordiales saludos de su conterráneo Manuel Venero".

El Corresponsal,

Soba, Diciembre de 1917.

N. C. CORTES.

A LOS MONTAÑESES

Se reciben suscripciones a la Revista "LA MONTAÑA," en la Administración, Amargura 44, farmacia, Teléfono A-8720, y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercedes 22, Teléfono A-1254.

DE TORRELAVEGA.

IMPORTANTÍSIMA REUNIÓN DE GANADEROS.

En el Salón del Gimnasio de Torrelavega, se celebró el día 9 de Diciembre último, a las once y media de la mañana, un importantísimo acto, organizado por la Junta directiva

del Sindicato Agrícola, y al que asistieron 2.000 personas, para tomar acuerdos referentes a la falta de pajas y alimentos para el ganado.

Antes de la reunión repartióse una hoja, cuyos son los siguientes párrafos:

"Ya no es posible tolerar por más tiempo la pasividad del Gobierno y de las Compañías de ferrocarriles, que no se



TORRELAVEGA.—Julia Revuelta, distinguida y bella señorita.

preocupan de que circulen los vagones de la paja, mientras ésta permanece estancada en las estaciones de procedencia.

Muy pronto las nieves y el mal tiempo impedirán en absoluto la llegada de tan indispensable recurso para el ganado y éste se morirá de hambre.

Entonces se preocuparán las autoridades de tamaño desastre, cuando no quede medio para evitarlo, y antes de que tal suceda los ganaderos han de hacer llegar su angustiada voz a quienes puedan atenderla en justicia".

La exposición que los ganaderos de aquella región elevaron al Gobierno por mediación del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, según acuerdo tomado en reunión, dice así:

"Excelentísimo señor:

Para nadie son desconocidas las enormes dificultades que impiden actualmente la vida normal de la nación. Todas las industrias luchan con innumerables obstáculos, la vida se hace cada día más cara, el comercio cada vez más difícil y



VIA DE ONTANEDA.—“El Peñón,” de La Encina a la Penilla. Cantera de Casimirín.

(Foto. para LA MONTAÑA, remitida por nuestro paisano Sr. Ruiloba.)

entre los factores que han contribuido a este hondo malestar además de la falta de preparación nacional, están: la exportación escandalosa que hemos venido sufriendo en beneficio de muy pocos y con grave perjuicio de la mayoría y la desorganización de los transportes ferroviarios recrudescida con grandes inmoralidades pecuniarias a que ha de someterse el que quiera conseguir vagones para el transporte de sus mercancías.

No cabe duda que en el reparto de vagones hay que atender a las necesidades más urgentes, y que, por lo tanto, deben ser preferidas unas industrias a otras, pero pocas habrá que reclamen más imperiosamente esta urgencia que la necesidad de atender al sostenimiento de la ganadería.

La ganadería de esta región hace todos los años un gran consumo de paja, que este año se vé forzosamente aumentado por la escasa recolección de hierba y hasta ahora ha venido muy poca cantidad de paja. Desde hace muchos días no entra un sólo vagón, cuando solo el Sindicato tiene pendientes de transporte varios vagones desde hace dos meses, y los alimentos que hay van acabándose, hasta el punto de ser ya muy difícil el sostenimiento del ganado. Si esta situación se prolonga y como es de esperar vienen las nevadas y el recrudescimiento del invierno, se agotarán rápidamente las cortas existencias; entonces vendrán las lamentaciones, los ayes de desesperación, el ganadero se aterrorizará ante el constante mugir de sus animales hambrientos, no tendrá so-

siego, recurrirá a todas las puertas, pero en vano. Las autoridades querrán salvar su angustiada situación pero ya será tarde: en encontrar con que entonces las vías de comunicación están “realmente” interrumpidas, no valdrán los amañes, el ganado perecerá, se arruinarán muchos y la región se resentirá por largo tiempo de tamaño desastre.

Téngase en cuenta, que si una fábrica se paraliza por falta de carbón, con subvenciones se podrán sostener sus obreros, únicamente cesará temporalmente su producción, quizás muy necesaria, pero pasados unos días de paro volverá a trabajar la fábrica. En cambio si no pueden proveerse a tiempo los ganaderos de los alimentos necesarios, cesará la producción de carne y de leche y de trabajo de su industria y, además, desaparecerá el capital por muerte de sus animales flacos, inaprovechables, que no podrán resurgir de nuevo cuando pase la momentánea paralización que produjo tan grave mal.

No queremos que se cumpla el triste y bien español adagio de “Caballo muerto, cebada al rabo”, y por eso pedimos la inmediata movilización de la paja estancada en las estaciones, ya que no faltan vagones, porque parece ser que la Compañía factura vagones de paja, “en gran velocidad” y no quiere facturarlos en pequeña. Luego hay vagones y lo único que se pretende es esquilmar al ganadero, ya sobradamente castigado con la carestía que han alcanzado los alimentos del ganado, en gran parte por la desorganización en los



transportes y deseamos que esta anomalía desaparezca.

También solicitamos que se restablezca la tarifa especial para el arrastre de la paja, cuya supresión, desde el 15 de Noviembre último, agrava en el doble el porte de este alimento, encareciéndole sobremanera.

Por otra parte pedimos la prohibición absoluta, real, efectiva, de la exportación de toda clase de granos, piensos, forrajes, hierba y paja, porque van alcanzando precios fabulosos, que de rechazo encarecen la carne y la leche y dificultarán enormemente la vida, y en esta prohibición deben incluirse los alimentos de residuos industriales, como el turtó de linaza, que el señor Ministro de Hacienda autorizó exportar a mediados de Noviembre.

Desde esta fecha y contra la afirmación del señor Ministro, ha subido en cuatro pesetas el precio de los cien kilos de linaza y no cabe duda que cuanto mayor cantidad de alimentos haya, más fácil será su abaratamiento, por lo que debe prohibirse su exportación. Además, el turtó de linaza es un alimento muy apreciado, que antes se utilizaba poco por la rutina del ganadero, acostumbrado a gastar habas, maíz, salvado, etc., y porque quien debía no se ha molestado en enseñarle la utilidad de dicho pienso tan empleado en el extranjero; pero, precisamente ahora, era una ocasión oportuna para hacer esa labor pedagógica. La baratura del turtó haría que el labrador lo ensayase y convencido del buen resultado seguiría empleándolo después de la guerra. Permítase la exportación del aceite de linaza, que no perjudica a la alimentación, pero que esto no sea óbice para prohibir la exportación del turtó cuya existencia frenará seguramente la

subida del precio de los demás piensos y de los productos derivados de la ganadería y que constituyen parte de las subsistencias.

Por todo lo expuesto, los ganaderos reunidos en gran número, acuerdan solicitar del Gobierno:

Primero. Que ordene la inmediata movilización del material necesario para transportar paja y piensos depositados en las estaciones, a fin de que se provean para algunos meses de dicho alimento para el ganado, la provincia de Santander y regiones que lo necesiten.

Segundo. Prohibir terminantemente y de una manera efectiva, la exportación de pajas, forrajes, granos, piensos, incluso las tortas de linaza; en una palabra, de todo lo que sea utilizable para alimento del ganado, cuando menos, durante seis meses, para evitar el aumento constante de precios que van experimentando dichos artículos y que de seguir como hasta ahora harán encarecer la leche y la carne de una manera exorbitante.

Tercero. Que facilite por todos los medios la importación del maíz argentino, con flete reducido.

En el ánimo de todos los reunidos está la firme resolución, de que de no verse satisfechas sus justas y urgentes demandas en el plazo de algunos días, se verán obligados a permanecer en sus casas, retrayéndose en absoluto, de surtir a los mercados y poblaciones, de los productos, tales como leche, huevos, hortalizas, etc., de que actualmente son abastecedores pero abrigan también la esperanza de que el patriotismo y la justicia de sus gobernantes harán innecesario el llevar a cabo tan trascendente resolución."

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA" EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.

VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO CIMIANO, Calle Miguel Lerdo, No. 20, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA "LA MONTAÑA"

En la Habana. 50 Cts. mes.

„ Interior de la Isla. 60 „

España 42 pesetas al año.

México \$ 8.40 oro americano „

E. Unidos y Filipinas. „ 8.40 „ „

Otros países „ 9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.

Habana. - Teléfono A-8720.

CINZZANO APERITIVO MUNDIAL
UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

MANANTIALES DE PAMPLONA (NAVARRA) **BURLADA** LA MEJOR AGUA DE MESA
UNICOS IMPORTADORES - LAVIN Y GOMEZ - HABANA

Teléfono A-3655

Apartado 854

AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:--:

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.



ALMACENES DE MADERAS, BARROS, VIGAS
DE HIERRO Y MARMOLES.

SUCESORES **R. PLANIOL** MONTE
- - DE - - -- 361 --
A-7610 TELEFONOS A-3341

EL EXQUISITO CHORIZO

“LA PREFERIDA”

A 15 CENTAVOS

PIDANLOS EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES
DE LA REPUBLICA

A. INCERA

ALMACENISTA

IMPORTADOR DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTE DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE

SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,

PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES

DE LA AFAMADA PERFUMERIA

“Amor Vencedor”

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. — TEL. A-3450

HABANA

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: “SOBECIO”

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficinas 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA	REMEDIOS	CAMAGUEY	CIEGO DE AVILA	COLON	BATABANO	SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
CIENFUEGOS	NUEVITAS	GUANTANAMO	CAMAJUANI	HOLGUIN	PLACETAS	VICTORIA DE LAS TUNAS
CARDENAS	MANZANILLO	MARIANO	BANES	ENCRUCIJADA	ARTEMISA	SANTO DOMINGO
MATAMZAS	PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	UNION DE REYES	RANCHUELO	YAGUAJAY	PALMA SORIANO
SAGUA LA GRANDE	SANTA CLARA	SANTI SPIRITUS	CRUCES	BAYAMO	MAYARI	MORON

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 8.853,637.53

ACTIVO EN CUBA \$ 88.759,871.67

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba



SIDRA CHAMPAGNE

La Aldeana

La Reina de las Sidras y la Sidra de las Reinas

(Exenta de ácido salicílico.)

FABRICADA POR

CASAS, MUÑIZ Y CROSA

GIJON

—¿Qué te parece, Liborio, la nueva sidra "Aldeana"?

—Que es la única que en Cuba, mi amigo, . . . ¡sabe a manzana!

5,000 pesetas a la que la supere.

Unicos Importadores:

ECHEVARRIA Y Ca., S. en C.

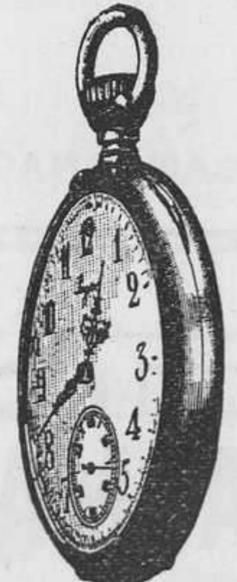
Compostela, 90, 92 y 94.

Apartado 9. -- Teléfono A-2880. -- Habana.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

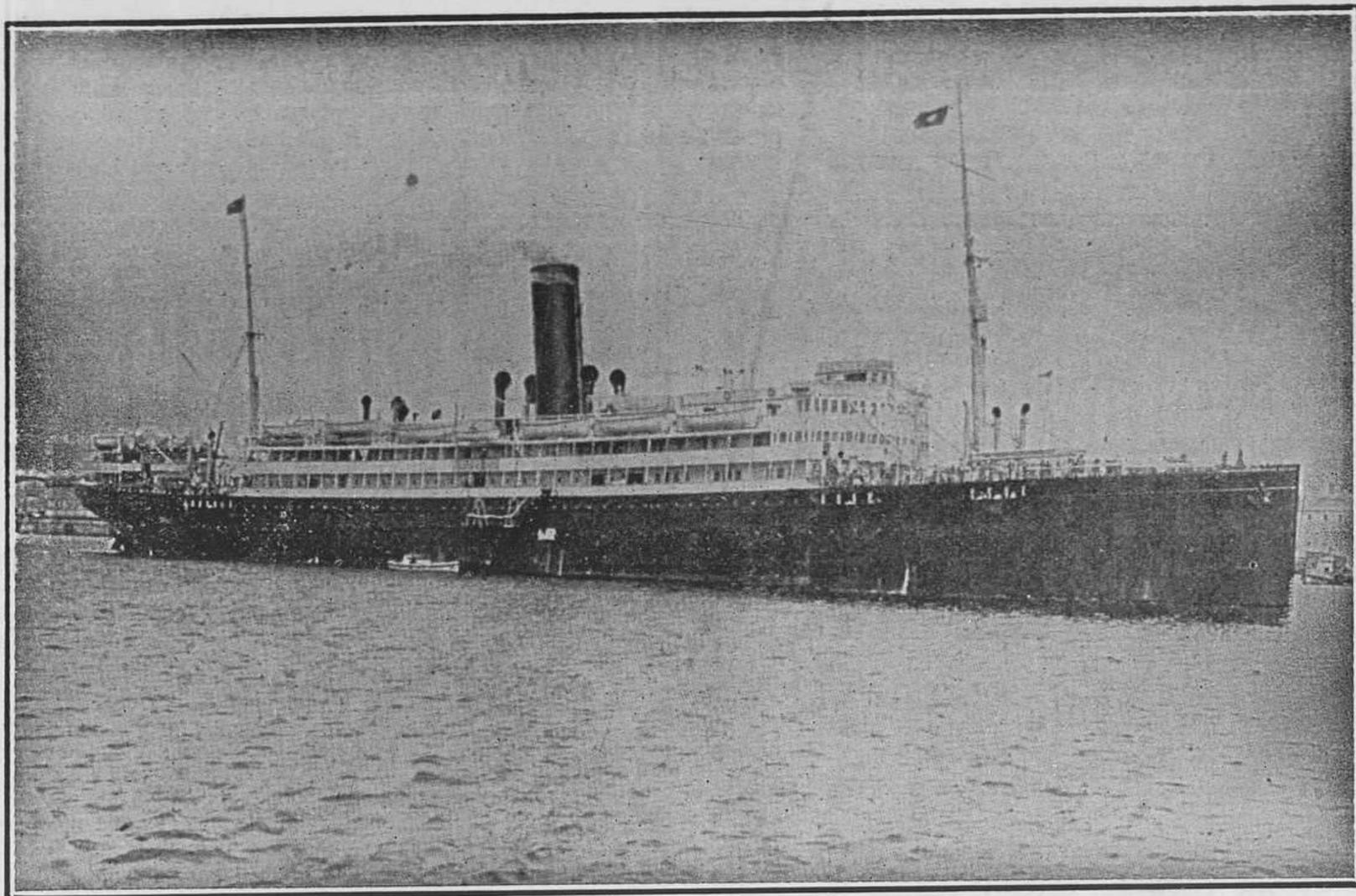
RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666



— FIOS COMO EL SOL —

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

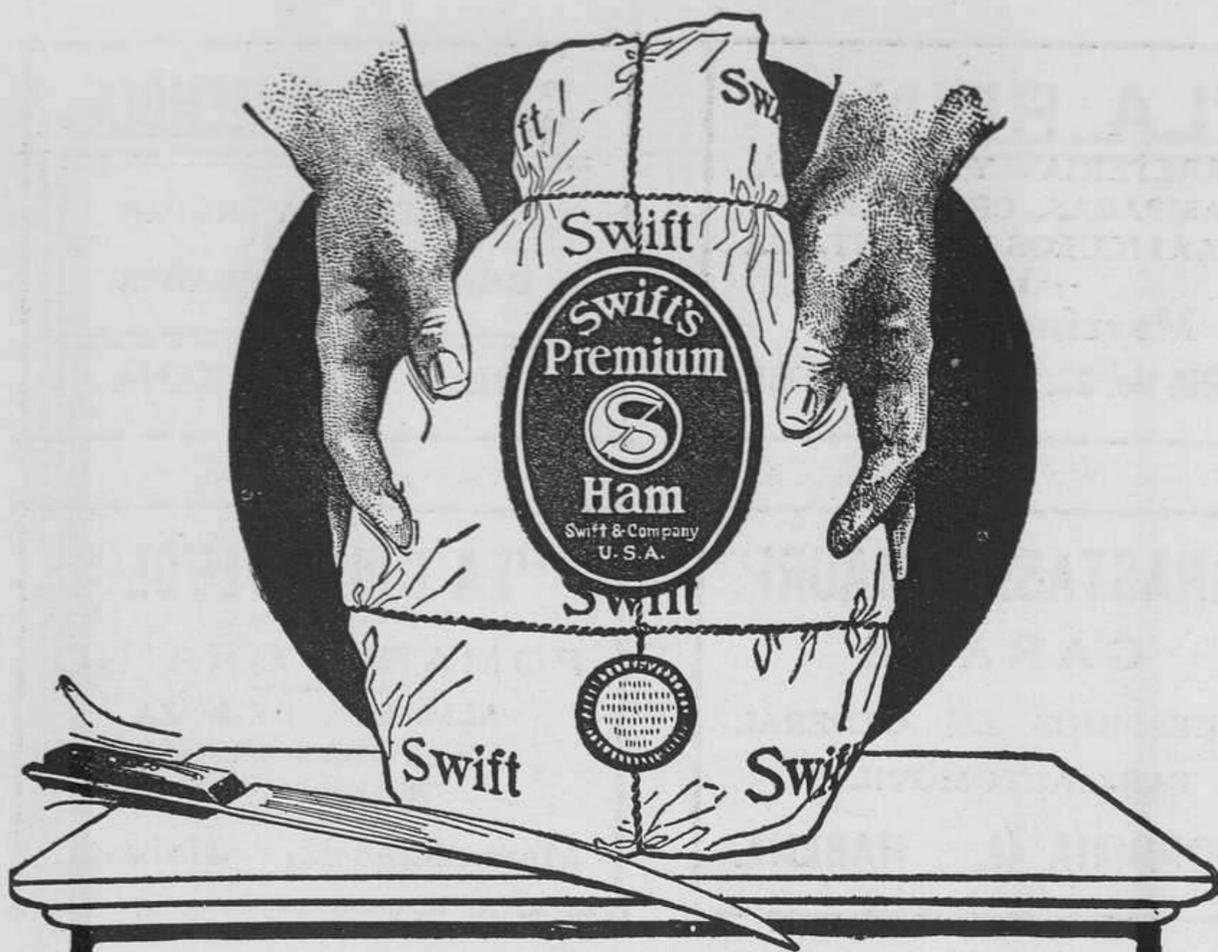
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 HABANA

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"
ASMA o AHOGO Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALGHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94

HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado -
Sódico - Líticas.

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2.—HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

"LA HABANERA"

TALLERES DE IMPRENTA,

ENCUADERNACION Y RAYADOS

DE

Solana Hermanos

IMPORTADORES DE PAPEL, LIBROS

EN BLANCO Y EFECTOS DE ESCRITORIO

MERCADERES 28

TELEFONO A-6196

APARTADO 1055

HABANA

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
POMAR Y GRAIÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

J. OTERO & C.A.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548.
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

"El Progreso del País"
GRAN ALMACEN DE VIVERES
FINOS Y AL POR MAYOR
DE
BUSTILLO, SAN MIGUEL Y Ca.
GALIANO NUMERO 78
TEL. A-4262
Gran servicio por carros a domicilio.

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA CUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos con-
cernientes al ramo, como mamparas
de todos estilos, marcos para cuadros,
espejos y vidrieras de mostrador. Se
colocan vidrios a domicilio con pron-
titud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
—DE—
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
HABANA

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUS-
TA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

Pascual Arce
SOMBRERERIA DE MODA
Tiene los últimos estilos de invierno.
SAN RAFAEL No. 2
TEL. A-7798. HABANA.

"Joven Cuba"
Gran establo de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

Lloredo y Ca., S. en C.
IMPRENTA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
ALMACEN DE SOMBREROS
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
RICLA 18. TEL. A-3933.
HABANA

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO
ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnifico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición
Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

Tenemos constantemente surtido general
de todos los tipos de Gramófonos
y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI
DE VENTA
EN TODAS
PARTES

Gutiérrez

Cerveza
CLARA

LA TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



Deme
media
TROPICAL

De Venta
en todas
partes

Gutiérrez

Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS



PEDIDOS

TEL. { I 1038
I 1041

Gutiérrez

OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO